



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Red Universitaria e Investigación Biomédica de Jalisco

### CONVOCATORIA NACIONAL

La Universidad de Guadalajara, a través del Sistema de Educación Media Superior, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 88 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en los artículos 18, fracción I, 23 fracción I, 24, 25, 26, 27, 34, 35 y 54 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, de la Universidad de Guadalajara, mediante la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior.

### CONVOCA

A las personas físicas o morales nacionales debidamente constituidas en posibilidad de construir las obras, descritas a continuación y que deseen participar en las licitaciones para la adjudicación de los contratos correspondientes:

#### LICITACIONES DE OBRA:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-SEMS-002-2024	Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.	\$4,180,000.00	2 de julio de 2024	4 de julio de 2024 a las 11:00 horas	15 de julio de 2024 a las 10:00 horas	180 días naturales.
LI-SEMS-003-2024	Construcción de edificio de aulas (TAE's) y obras exteriores en la Preparatoria de San José del Valle de la Universidad de Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	\$4,550,000.00	2 de julio de 2024	4 de julio de 2024 a las 10:00 horas	15 de julio de 2024 a las 12:00 horas	180 días naturales.
LI-SEMS-004-2024	Construcción de edificio de 2 niveles en el Módulo Villa Atoyac de la Universidad de Guadalajara, Villa Atoyac, Jalisco.	\$2,750,000.00	2 de julio de 2024	4 de julio de 2024 a las 12:00 horas	15 de julio de 2024 a las 14:00 horas	150 días naturales.
LI-SEMS-005-2024	Terminación de barda perimetral y construcción de motivo de ingreso de la nueva Preparatoria de Tonalá de la Universidad de Guadalajara, Tonalá, Jalisco.	\$1,925,000.00	2 de julio de 2024	4 de julio de 2024 a las 10:00 horas	15 de julio de 2024 a las 17:00 horas	120 días naturales.

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 2 de julio del 2024 de 10:00 a 14:00 hrs., en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, situada en el 4to. (cuarto) piso del edificio "Valentín Gómez Farías" del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la calle Liceo No. 496, Colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos, 00/100 M.N) mediante depósito bancario.

Para estas licitaciones no se aceptará el registro de empresas en asociación en participación.

La visita al sitio de los trabajos se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla será en los siguientes domicilios:

- LI-SEMS-002-2024, será en el ingreso al Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, ubicado en Matamoros No. 1, Fraccionamiento La Escondida, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.
- LI-SEMS-003-2024, será en el ingreso a la Preparatoria de San José del Valle de la Universidad de Guadalajara de la Universidad de Guadalajara, ubicada en Av. Concepción S/N, San José del Valle, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- LI-SEMS-004-2024, será en el ingreso al Módulo Villa Atoyac de la Universidad de Guadalajara, ubicado en Nemesio Rodríguez Pérez S/N, Villa Atoyac, Jalisco.
- LI-SEMS-005-2024, será en el ingreso a la nueva Preparatoria de Tonalá de la Universidad de Guadalajara, ubicada en calle Lázaro Cárdenas S/N, Colonia San Miguel de la Punta, Tonalá, Jalisco.

El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la Sala de Juntas anexa al Auditorio (ala derecha) del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.

La Universidad de Guadalajara, por conducto del Sistema de Educación Media Superior proporcionará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe del contrato.

Fuente de los recursos: Los recursos corresponden al Fondo de Infraestructura Física de la Red Universitaria 2024.

La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

#### REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

1. Solicitud por escrito dirigida al Ing. Fernando Calvillo Vargas, Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
2. Acta constitutiva y sus modificaciones. En caso de persona física, acta de nacimiento (original y copia).
3. Documento notariado mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
4. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (original y copia).
5. Identificación oficial con fotografía del representante legal (original y copia).
6. Declaración anual de impuestos del año 2023, donde se incluya el acuse de recibo de la declaración, así como los estados financieros básicos y la conciliación contable-fiscal presentada en dicha declaración, con lo que se comprobará el capital contable mínimo requerido. En el caso de no estar obligado a presentar la declaración de 2023 por ser empresa de reciente creación, deberá presentar estados financieros dictaminados por un contador público registrado ante el SAT, anexando copia del registro, además de carta de fianzamiento expedida por una institución afianzadora por el importe de dos veces el capital contable requerido.
7. Constancia de situación fiscal, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de esta licitación.
8. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
9. La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada de acuerdo a lo siguiente: mediante copias fotostáticas de carátulas de contratos u órdenes de trabajo, relativas a la ejecución de obras similares a las de la licitación correspondiente y datos de los contratantes para poder pedir referencias.
10. Registro patronal de la empresa ante el IMSS, incluyendo últimos pagos (original y copia).
11. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la publicación de la convocatoria.
12. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, con opinión POSITIVA, de acuerdo al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de esta licitación.
13. Copia del Registro vigente de personas físicas o morales, que presten servicios especializados o ejecuten obras especializadas (REPSE), a que se refiere el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo.

Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.

La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en las licitaciones.

Los documentos de la licitación serán entregados una vez de haber sido aceptada la solicitud de inscripción, el miércoles 3 de julio de 2024 de 10:00 a 14:00 horas.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada solviente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y en las bases de la licitación.

Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de la licitación se resolverá de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Guadalajara.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Guadalajara, Jalisco; 28 de junio de 2024

Mtro. Jesús Alberto Jiménez Herrera  
Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones del  
Sistema de Educación Media Superior



## BASES DE LICITACIÓN

La Universidad de Guadalajara por conducto de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, en cumplimiento al Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con la **Convocatoria Pública No LI-SEMS-002-2024 de fecha 28 de junio de 2024**, convoca a las personas físicas o morales interesadas a participar en la formulación de propuestas para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, las cuales se sujetarán a lo dispuesto en las siguientes:

### BASES

1. FUENTE DE LOS RECURSOS
  - 1.1. Los recursos corresponden a recursos proveniente del Fideicomiso de Infraestructura Física de la Red Universitaria 2024.
  - 1.2. La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

### 2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACIÓN:

DESCRIPCIÓN:

**Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.**

UBICACIÓN:

**Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, ubicado en Matamoros No. 1, Fraccionamiento La Escondida, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.**

### 3. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA QUE SE REQUIERE:

Currículum vitae y carátulas de contratos u órdenes de trabajo de la empresa, relativas a la ejecución de obras similares a la de la licitación correspondiente, indicando la ubicación de las mismas e información de los contratantes para solicitar referencias.

### 4. FORMA DE ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA:

El licitante podrá designar la persona que suscriba la propuesta y demás documentos relativos a esta licitación, quien deberá contar con los documentos notariados que lo acrediten como apoderado legal o administrador general único de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Los documentos para la acreditación son los solicitados en los requisitos de la convocatoria (este requisito se cumple al momento de la inscripción).



5. IDIOMA:

La proposición debe presentarse en idioma español.

6. MONEDA:

Las propuestas deberán ser presentadas en moneda nacional.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución de los trabajos será de **180 días naturales**.  
La fecha estimada para el inicio de los trabajos es el **20 de agosto de 2024**

8. PORCENTAJE DE ANTICIPOS:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, otorgará un anticipo del **30%** del importe total del contrato para que el contratista realice en sitio los trabajos la construcción de sus oficinas almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos necesarios para su correcta ejecución.

Para el caso en que el licitante opte por no requerir el anticipo señalado en el párrafo que antecede, deberá manifestarlo expresamente por escrito, documento que deberá ser adjuntado a su propuesta, obligándose a no contemplar en los costos indirectos de su propuesta el concepto de fianza de anticipo. En consecuencia, de lo anterior, de resultar adjudicado deberá iniciar los trabajos en la fecha de firma del contrato respectivo.

9. VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS:

Se efectuará una visita al sitio de los trabajos el día **4 de julio de 2024**, la cita para realizarla será en el ingreso principal al Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, ubicado en Matamoros No. 1, Fraccionamiento La Escondida, Ixtlahuacán del Río, Jalisco., a las **11:00 horas**. Se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia correspondiente a cada Licitante, **la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.**

10. JUNTA DE ACLARACIONES:

La Junta de Aclaraciones se celebrará el día **4 de julio de 2024, a las 13:00 horas.**, el lugar de reunión será, en **Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco**, se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia correspondiente a cada licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.



La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, indica a los licitantes que las aclaraciones que llegaren a solicitar con relación a las Bases de la Licitación y sus anexos, se lleven a cabo en esta instancia.

#### 11. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:

Los licitantes registrados deberán presentar su propuesta en **un** sobre cerrado conteniendo las Propuestas técnicas y económicas, estructurada conforme se especifica en estas bases de licitación.

El Acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día **15 de julio de 2024; a las 10:00 horas en Sala de Juntas anexa al Auditorio (primer piso, ala derecha) del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco;** levantándose el Acta correspondiente. El sobre que contenga las propuestas deberá ser entregado por un representante de la empresa licitante directamente. No se recibirán propuestas que se hagan llegar por mensajería o servicio postal.

A la fecha y hora convenida se nombrará lista de asistentes acreditándose la asistencia solamente a los presentes en ese momento sin existir plazo de espera, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

#### 12. LECTURA DE FALLO:

La fecha en que se llevará a cabo el acto de lectura de fallo, será especificada en el acta de presentación y apertura de propuestas.

#### 13. GARANTÍAS:

De anticipo, el licitante que hubiere sido favorecido con la adjudicación del contrato, deberá garantizar el 100% del importe total del anticipo otorgado incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), previo a su entrega, mediante constitución de fianza por institución legalmente autorizada con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara.

De cumplimiento del contrato, la empresa adjudicada deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza por institución legalmente autorizada con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del contrato (incluyendo el I.V.A.), dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que se dé a conocer el Fallo de Adjudicación.

De vicios ocultos, no obstante su recepción formal, la Contratista quedará obligada a responder por los defectos y vicios ocultos que resultaren en la misma, para ello, deberá constituir garantía de vicios ocultos mediante fianza por institución legalmente autorizada, con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor



de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del contrato (incluyendo el I.V.A.), con una vigencia de 12 meses contados a partir de la fecha de la recepción de los trabajos. Esta deberá ser presentada por el contratista junto con la estimación de finiquito.

#### 14. DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE PARA PREPARAR LA PROPUESTA Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

Para preparar la propuesta, se acompañan a las presentes Bases, los anexos con los cuales se integrará la propuesta; los documentos de los cuales no se entrega formato en los anexos, podrán ser presentados con el formato propio respetando todos los datos solicitados. La propuesta se entregará en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, mediante **un** sobre cerrado, el cual contendrá, los Aspectos Técnicos y los Aspectos Económicos, integrados de conformidad a lo señalado a continuación:

- a) Las propuestas deberán presentarse en hojas debidamente identificadas con los datos de la empresa y en hojas membretadas de la misma en los casos en que se especifica. Podrán ser presentados documentos generados en el programa de precios unitarios propio con todos los datos solicitados.
- b) Las propuestas deberán presentarse, en el orden que se establece en el inciso d) de esta cláusula dentro un sobre cerrado en forma inviolable. El sobre deberá identificarse con el nombre de la empresa y el número de la Licitación.

Durante la apertura de propuestas se rubricarán el Doc. 5 Programa de Ejecución de los Trabajos y el Doc. 12 Catálogo de Conceptos.

- c) El representante legal de la empresa, acreditado en la inscripción de la presente licitación, deberá rubricar todas y cada una de las hojas que conforman la propuesta.
- d) Los documentos contenidos en el sobre serán identificados con los mismos títulos y ordenados en la misma secuencia que la indicada a continuación y deberá contener los siguientes documentos:

- |        |   |
|--------|---|
| Doc. 1 | Carta con las declaraciones del contratista, según formato anexo.   |
| Doc. 2 | Manifiestación escrita de conocer el sitio de los trabajos, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de Visita al Sitio de los trabajos. |
| Doc. 3 | Manifiestación escrita de asistencia a la junta aclaratoria, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de la Junta de Aclaraciones.       |
| Doc. 4 | Bases de la licitación firmadas en señal de su aceptación de las mismas.  |



- Doc. 5 Programa de ejecución de los trabajos, por partidas, graficado como diagrama de barras, calendarizado por días naturales.
- Doc. 6 Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción, graficando cada uno de los utilizados, como diagrama de barras, por semana.
- Doc. 7 Programa de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, graficando cada uno de los utilizados, como diagrama de barras, por semana.
- Doc. 8 Programa de utilización semanal del personal técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos, graficando cada uno de los utilizados como diagrama de barras por semana.
- Doc. 9 Relación de maquinaria y equipo de construcción que intervendrá en la ejecución de la obra, indicando el número de unidades a utilizar, si es rentada o de su propiedad, y su ubicación física, según formato anexo.
- Doc.10 Relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, indicando el importe del contrato, el avance físico y el monto por ejercer, según formato anexo.
- Doc. 11 Carta compromiso como garantía de la seriedad de la propuesta, según formato anexo.
- Doc. 12 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos e importes parciales por partida y el total de la propuesta. El precio unitario de cada concepto deberá consignarse tanto en número como en letra.
- Doc. 13 Análisis de los precios unitarios de todos los conceptos, estructurados con costos directos y costos indirectos, costo de financiamiento de los trabajos y cargo por utilidad. Deberán incluirse todos los básicos utilizados. Los costos directos se integraran con los correspondientes materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción.
- Doc. 14 Análisis del factor del salario real. El que deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores e impuesto sobre nómina



- Doc. 15 Explosión de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por materiales puestos en el sitio de los trabajos, de la mano de obra y del uso de la maquinaria y equipo de construcción, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, sus respectivas unidades de medición y sus importes sin considerar IVA.
- Doc. 16 Programa económico de los trabajos por partida, graficado por semana, considerando subtotales y acumulados por cada semana.
- Doc. 17 Cálculo de los costos indirectos que estarán representados como un porcentaje del costo directo. Dichos costos se desglosarán en lo correspondiente a la administración central de oficina y administración de la obra, seguros y fianzas, según formato anexo.
- Doc. 18 Cálculo del costo de financiamiento de los trabajos. Estará representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos. Para la determinación de este costo, deberán considerarse los gastos que realizará el contratista en la ejecución de los trabajos, los pagos por anticipos y estimaciones que recibirá y la tasa de interés que aplicará, debiendo adjuntarse el análisis correspondiente, según formato anexo.
- Doc. 19 Cargo por utilidad, el cual será fijado por el contratista mediante un porcentaje sobre la suma de costos directos, indirectos y de financiamiento, según formato anexo.
- Doc. 20 Análisis de los costos horarios de maquinaria y equipo. Este se integra con costos fijos, consumos y salarios de operación, calculados por hora efectiva de trabajo.
- Doc. 21 Dos discos compactos. Cada uno debe contener el Catálogo de conceptos y el Programa de ejecución de los trabajos, en formato de Excel. Deberá identificarse anotando el nombre de la empresa participante y el número de licitación.

#### 15. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, para hacer la evaluación de las propuestas, verificará:

En el presupuesto de obra:



- a) Que los datos entregados en el catálogo de conceptos, no hayan sido alterados o modificados en forma alguna.
- b) Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se indique el precio unitario;
- c) Que los importes de los precios unitarios sean anotados con número y con letra, los cuales deben ser coincidentes; en caso de diferencia, deberá prevalecer el que coincida con el análisis de precio unitario correspondiente.
- d) Que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente; en el caso de que una o más tengan errores, se efectuarán las correcciones correspondientes; el monto correcto, será el que se considerara para el análisis comparativo de las proposiciones;

En la integración de las propuestas:

Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria, las Bases de Licitación y sus Anexos, la falta de alguno de ellos o el hecho de que algún rubro en lo individual este incompleto, será motivo para desechar la propuesta.

En el aspecto técnico:

Que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado y que las características, especificaciones y calidad de los materiales que deban suministrar, sean los requeridos por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior.

En el aspecto económico:

Que se hayan considerado para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, los salarios y precios vigentes de los materiales y demás insumos en la zona o región de que se trate, que el cargo por maquinaria y equipo de construcción se haya determinado con base en el precio y rendimiento de éstos considerados como nuevos y acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondiente; que el monto del costo indirecto incluya los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo, demás cargos de naturaleza análoga y que en el costo por financiamiento se haya considerado la repercusión de los anticipos.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, también verificará el debido análisis, cálculo e integración de los precios unitarios solicitados.

Valorará la factibilidad de la ejecución satisfactoria de la obra, cuando el licitante esté realizando otros trabajos y que estas puedan ocasionar incumplimiento de esta obra.

Las propuestas que satisfagan todos los aspectos señalados en las fracciones anteriores, se calificarán como solventes. Sólo éstos serán considerados para el análisis comparativo, rechazándose las restantes.



La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, formulará un dictamen técnico que servirá como fundamento para que el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara emita el fallo. Para la evaluación de las propuestas, en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, adjudicará el contrato de entre los licitantes a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más propuestas son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

#### 16. CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA:

Se considerará como suficiente para desechar una propuesta, cualquiera de las siguientes causas:

- A) El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria o en las presentes Bases de Licitación y sus anexos.
- B) Que el licitante se encuentre en cualquiera de los supuestos del Artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- C) Que presente varias propuestas bajo el mismo o diferentes nombres, ya sea por si mismo o formando parte de cualquier compañía o asociación.
- D) Que se ponga de acuerdo con otros Licitantes para elevar el costo de los trabajos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- E) Que el postor se encuentre sujeto a suspensión de pagos o declarado en estado de quiebra o concurso mercantil, aun cuando esta declaración sea con posterioridad a la Apertura de la Licitación.
- F) Que el Licitante no presente su propuesta con tinta indeleble.
- G) La falta de alguno de los requisitos o que algún rubro en lo individual esté incompleto o diferente a lo solicitado o incumpla lo acordado en el acta de la junta aclaratoria.
- H) Que se no se encuentren bien integradas las tarjetas de análisis de precios unitarios, tanto en su análisis como en su cálculo o no consideren alguno de los requisitos solicitados.



- I) Que el programa presentado para la ejecución de los trabajos contenga plazos y/o procesos incongruentes o inadecuados para la obra.
- J) Que al licitante no le sea acreditada por la Supervisión de Obra y/o Gerencia de Construcción, la asistencia a la visita al sitio de los trabajos.
- K) Que al licitante no le sea acreditada la asistencia a la junta de aclaraciones.
- L) Que el licitante modifique las especificaciones solicitadas.
- M) La falta de la firma autógrafa del Representante Legal acreditado durante el proceso de inscripción en alguna de las hojas de la propuesta.
- N) Si no presenta el programa de ejecución de los trabajos diagramado por DÍAS NATURALES.
- O) Que alguno de los documentos solicitados este elaborado a lápiz o que tenga tachaduras o enmendaduras.
- P) Que el sobre presentado con la propuesta no se encuentre debidamente cerrado.
- Q) Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas bases y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de propuestas.

#### 17. PROHIBICIÓN DE LA NEGOCIACIÓN:

Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como en las Propuestas presentadas, podrán ser negociadas por los Licitantes.

#### 18. LICITACIÓN DESIERTA:

El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procederá a declarar desierta esta licitación cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases de la licitación o sus precios no fueren aceptables, y expedirán una segunda convocatoria.

La Secretaría Administrativa del Sistema de Educación Media Superior, podrá cancelar esta licitación por caso fortuito o de fuerza mayor. De igual manera, podrá cancelar cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para contratar, y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia Universidad, situación que será informada al Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.



#### 19. COMUNICACIÓN DEL FALLO:

La Lectura del Fallo que emite el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara se hará en reunión pública cuya fecha se hará saber en el acta de presentación y apertura de proposiciones, levantándose el acta correspondiente.

#### 20. DEL CONTRATO:

La adjudicación del contrato obligará a la Universidad y a la persona en quien hubiere recaído su formalización, a realizarlo en un plazo no mayor de veinte días hábiles a partir de la notificación del fallo.

##### a) OBLIGACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL REPSE.

El licitante a quien se le adjudique el contrato de obra, deberá previo a la firma del contrato entregar, un listado del personal de mano de obra que intervendrá en la ejecución de los trabajos mismo que deberá contener la siguiente información:

- Nombre del trabajador.
- CURP.
- Número de seguridad social.
- Salario base de cotización.

Así mismo en la bitácora de la obra, durante la ejecución de los trabajos, deberá presentar como anexo de la misma, las modificaciones necesarias a las listas de trabajadores cuando la empresa haga cambio de estos.

#### NO FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

Si el Licitante seleccionado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, la Universidad podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

El contratista que no firmó el contrato será sancionado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 77 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, así como en el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios de la Universidad de Guadalajara.

#### 21. CONDICIONES DE PRECIO:

Los trabajos motivo de esta Licitación, se regirán bajo la modalidad del Contrato de Obra a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.

#### 22. FORMA Y TÉRMINOS DE PAGO DE LOS TRABAJOS:



La Universidad pagará los trabajos objeto del contrato en moneda nacional, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos, que la Contratista presentará a la Supervisión de Obra por períodos no mayores de un mes, acompañadas de los números generadores previamente autorizados por la citada Supervisión y la factura correspondiente. La Universidad cubrirá a la Contratista el importe de sus estimaciones dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, apruebe las estimaciones de obra realizadas.

#### 23. DOCUMENTO CONTRACTUAL:

La propuesta del Licitante favorecido con el fallo, será incorporada como documentación anexa al Contrato.

Deberán considerar al elaborar la propuesta que será obligación de la empresa adjudicada, realizar los trámites necesarios para obtener el permiso de construcción, ante las autoridades respectivas del ayuntamiento del lugar donde se ejecutarán los trabajos, para lo que se le entregaran copia de los planos necesarios del proyecto de la obra, copias de documentos de identificación fiscal de la Universidad de Guadalajara y todos aquellos datos que le solicite el municipio, debe considerar cargo por el pago al perito responsable de la obra, no se incluye en esta obligación el pago por concepto de permisos de construcción.

#### 24. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con respecto al resolutivo de la licitación materia de la presente convocatoria, serán inapelables.

El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación y aplicar la normatividad universitaria.

El proceso de esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.

#### 25. PENA POR ATRASO EN LA TERMINACIÓN DE LA OBRA:

En caso de retraso parcial por parte del contratista, en la ejecución de alguno de los trabajos, conforme a los tiempos establecidos para cada uno de ellos, el contratista estará obligado a pagar a la Universidad por dicho retraso el 0.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de la Universidad.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, el contratista pagará a la Universidad el 0.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra



después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de la Universidad.

En este sentido acuerdan las partes que en caso de que se haya aplicado a el contratista una o varias penas por retraso parcial, de conformidad a lo estipulado en el primer párrafo de la presente cláusula, las mismas serán tomadas en cuenta, al momento de cuantificarse la pena que, en su caso le corresponda pagar por el retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, conforme lo establecido en el párrafo anterior.

26. ASPECTOS DE OBRA:

- a) Los trabajadores del contratista deberán estar plenamente identificados a través de gafete u otro medio que permita asociar a dichos trabajadores con la empresa que ejecuta la obra, durante el desarrollo de sus labores en las instalaciones de la Universidad.
- b) Se deberá considerar en los indirectos el personal técnico suficiente para la debida supervisión de sus trabajos en función de las diferentes especialidades que contemplan el catálogo y los diferentes frentes ocasionados por las dimensiones de la obra.
- c) La ubicación de ingresos a la obra, patio de maniobras, almacenes, bodegas, comedor de empleados, banco de apile de material y/u oficina de obra, deberá acordarlos con la Supervisión de Obra, por lo que el manejo del mismo será bajo su responsabilidad incluyendo en los indirectos la habilitación, adecuación, mantenimiento, desmantelamiento y retiro de los mismos, así como su constante limpieza.
- d) Se deberá considerar en los indirectos de su propuesta la instalación de servicios sanitarios según las normas aplicables y oficina de obra según requiera la obra.
- e) No se aceptará ninguna reclamación por trabajos ejecutados que no sean debidamente avalados y documentados como tal por la Supervisión de Obra, por lo que se desconocerán ordenes alternas, instrucciones verbales o fichas propias de la empresa para objeto de cobro

Guadalajara, Jalisco a 28 de junio de 2024.



## DICTAMEN TÉCNICO

GUADALAJARA, JALISCO, A 6 DE AGOSTO DE 2024

**LICITACIÓN No:** LI-SEMS-002-2024  
**DEPENDENCIA:** SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR  
**O B R A:** CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 3 NIVELES EN EL MÓDULO IXTLAHUACÁN DEL RIO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO.

1.- RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DECLARADAS SOLVENTES POR QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS.

No.	EMPRESA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	\$ 17,723,320.29
2	RIVERO HABITAT, S.A.P.I. DE C.V.	\$ 17,732,434.69
3	CUIBA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 18,000,765.33
4	LEOBENCO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$18,259,613.05
5	FERMOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 19,026,316.60
6	DESARROLLOS CONSTRUCTIVOS ASLO, S.A. DE C.V.	\$ 19,699,548.84

2.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA, VERIFICÓ:

- QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN PROPUESTOS SEAN FACTIBLES Y CONGRUENTES DE REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL CONCURSANTE, Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LAS REQUERIDAS.
- EL DEBIDO ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS, CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.



- c) LA COINCIDENCIA DEL PRECIO UNITARIO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, ASÍ COMO EL CÁLCULO DEL IMPORTE DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS Y EL PRECIO TOTAL.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EMITE EL PRESENTE DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, EN EL QUE HACE CONSTAR EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y SE MENCIONA LAS PROPOSICIONES DESECHADAS.

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EN NINGÚN CASO SE UTILIZARON MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

3.- LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUGIERE QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDA A LA EMPRESA:

**GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**

**CON UN IMPORTE DE \$ 17,723,320.29 (DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS, 29/100 M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE, CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO.**

4.- FUERON RECHAZADAS LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

**ATELIER BCM, S.A. DE C.V.**

**DOCUMENTO NO. 16 PROGRAMA ECONÓMICO DE LOS TRABAJOS POR PARTIDA, GRAFICADO POR SEMANA, CONSIDERANDO SUBTOTALES Y ACUMULADOS POR CADA SEMANA**, LO PRESENTA POR CONCEPTOS NO POR PARTIDAS COMO SE SOLICITA, POR LO QUE NO CUMPLE CON LO ESPECIFICADO, PRESENTA PROPUESTA DIFERENTE A LO SOLICITADO Y NO CUMPLE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

**DOCUMENTO NO. 8 PROGRAMA DE UTILIZACIÓN SEMANAL DEL PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS**, SE PRESENTA PROGRAMA DE MANO DE OBRA QUE INCIDE EN LOS TRABAJOS Y NO EL PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS COMO SE SOLICITA, POR LO QUE NO CUMPLE CON LO ESPECIFICADO, PRESENTA PROPUESTA DIFERENTE A LO SOLICITADO Y NO CUMPLE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.



**DOCUMENTO NO. 13 ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS:**

**ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 13** MURETE DE ENRASE EN CIMENTACION CON BLOCK SOLIDO DE CEMENTO 11 X 14 X 28 CM DE SECCION, A SOGA, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:3, ACABADO COMUN, INC.: ACARREOS., CONSIDERA MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 Y SE SOLICITA CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:3, POR LO QUE NO SE ENCUENTAR BIEN INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, NO CUMPLE CON LO ESPECIFICADO, PRESENTA PROPUESTA DIFERENTE A LO SOLICITADO Y NO CUMPLE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

**ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 18** CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA (COLUMNAS, TRABES, MUROS DE REFUERZO, LOSAS FALDONES) CON TRIPLAY DE PINO DE 19 MM.Y MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE; CHAFLAN DE 1...., CONSIDERA CIMBRAPLAY DE 16 MM Y SE SOLICITA DE 19 MM, POR LO QUE NO SE ENCUENTAR BIEN INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, NO CUMPLE CON LO ESPECIFICADO, PRESENTA PROPUESTA DIFERENTE A LO SOLICITADO Y NO CUMPLE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

**ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 22** ACCESO DE AZOTEA DE 1.00 X 1.00 M CON PRETIL DE LADRILLO DE LAMA DE 5.0 X 11.0 X 22.0 CM, 30 CM DE ALTURA, ASENTADO Y APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:4, TAPA CORREDIZA DE LAMINA NEGRA ...., CONSIDERA MORTERO CEMENTO CAL ARENA AMARILLA 1:4:10 Y SE PIDE CEMENTO ARENA 1:4, POR LO QUE NO SE ENCUENTAR BIEN INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, NO CUMPLE CON LO ESPECIFICADO, PRESENTA PROPUESTA DIFERENTE A LO SOLICITADO Y NO CUMPLE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

**ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 23** FORJADO DE ZAVALETA EN AZOTEA A BASE DE JALCRETO SIMPLE  $F'c=100$  KG/CM<sup>2</sup>, DE 15 CM POR LADO, A 45°, CON ACABADO APALILLADO, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS,...., CONSIDERA CONCRETO Y SE SOLICITA JALCRETO, POR LO QUE NO SE ENCUENTAR BIEN INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, NO CUMPLE CON LO ESPECIFICADO, PRESENTA PROPUESTA DIFERENTE A LO SOLICITADO Y NO CUMPLE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

**ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 28** DALA (CD-2) DE CONCRETO  $F'c=250$  KG/CM<sup>2</sup>, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 20 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA APARENTE,...., CONSIDERA CIMBRA ACABADO COMUN Y SE SOLICITA ACABADO APARENTE, POR LO QUE NO SE ENCUENTAR BIEN INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, NO CUMPLE CON LO ESPECIFICADO, PRESENTA PROPUESTA DIFERENTE A LO SOLICITADO Y NO CUMPLE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.



**ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 33** MURO DE LADRILLO DE BARRO ROJO RECOCIDO 7X 14X 28 CM DE 14 CM. DE ESP.ACABADO COMUN, ASENT. CON MORT. CEM-ARE DE RIO 1:3 EN CUALQUIER NIVEL..., CONSIDERA MORTERO CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:4 Y SE PIDE CEMENTO ARENA 1:3, POR LO QUE NO SE ENCUENTAR BIEN INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, NO CUMPLE CON LO ESPECIFICADO, PRESENTA PROPUESTA DIFERENTE A LO SOLICITADO Y NO CUMPLE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

**ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 36** SUMINISTRO Y COLOCACION DE FACHAleta TIPO SANTA JULIA 10 X 20 CM. EN MUROS COLOR BLANCO, ASENTADO CON CEMENTO CREST Y LECHADA DE CEMENTO BLANCO..., CONSIDERA MORTERO CEMENTO CAL ARENA AMARILLA PROPORCION 1:4:10 Y SE PIDE CEMENTO CREST, TAMPOCO CONSIDERA LECHADA DE CEMENTO BLANCO SOLICITADA, POR LO QUE NO SE ENCUENTAR BIEN INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, NO CUMPLE CON LO ESPECIFICADO, PRESENTA PROPUESTA DIFERENTE A LO SOLICITADO Y NO CUMPLE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

**ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 45** ESCALON PRECOLADO DE CONCRETO F`C=250 KG/CM2, TMA=3/4, 35.0 CM. DE HUELLA Y 16.20 CMS. DE PERALTE, ARMADO CON 4 VARILLAS DEL #3 Y E #2 @ 15 CM. COLADO EN EL LUGAR..., CONSIDERA CONCRETO F`C=150 KG/CM2 Y SE SOLICITA DE F`C= 250 KG/CM2, Y TAMBIEN CONSIDERA CIMBRA ACABADO COMUN CUANDO SE SOLICITA ACABADO APARENTE , POR LO QUE NO SE ENCUENTAR BIEN INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, NO CUMPLE CON LO ESPECIFICADO, PRESENTA PROPUESTA DIFERENTE A LO SOLICITADO Y NO CUMPLE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

**ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 71** SALIDA SANITARIA EN PISO CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2 DE DIAMETRO, HASTA 2.00 M ,INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, CESPOL BOTE CON TRAMPA DE OLOR..., CONSIDERA TUBO DE 4" NO SOLICITADO Y NO CONSIDERA EL CESPOL BOTE SOLICITADO, POR LO QUE NO SE ENCUENTAR BIEN INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, NO CUMPLE CON LO ESPECIFICADO, PRESENTA PROPUESTA DIFERENTE A LO SOLICITADO Y NO CUMPLE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

**ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 87** SUMINISTRO E INSTALACION DE LINEA DE LLENADO DE GAS PARA TANQUE ESTACIONARIO CON TUBERIA Y CONEXIONES DE COBRE TIPO L DE 25 MM. DE DIAMETRO.,, CONSIDERA TUBERIA DE 13 MM CUANDO SE SOLICITA DE 25 MM, POR LO QUE NO SE ENCUENTAR BIEN INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, NO CUMPLE CON LO ESPECIFICADO, PRESENTA PROPUESTA DIFERENTE A LO SOLICITADO Y NO CUMPLE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

**ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 115** SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARAS MARCA FENOTEK LINEA F-1 ACABADO COMPACTO FENOLICO DE 12.7 MM COLOR GRAFHIT. INCLUYE: BISAGRAS, HERRAJES, AVISO DE VACANTE Y OCUPADO, EN SANITARIOS, HOMBRES Y MUJERES, PUERTAS, PILASTRAS., CONSIDERA MAMPARAS MARCA MODUMEX CUANDO SE SOLICITA MARCA FENOTEK, POR LO QUE NO SE ENCUENTAR BIEN INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, NO CUMPLE CON LO ESPECIFICADO, PRESENTA PROPUESTA DIFERENTE A LO SOLICITADO Y NO CUMPLE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.



**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 191** SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 50 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREO AL SITIO DE SU COLOCACION. A CUALQUIER NIVEL., CONSIDERA TUBERIA DE 64 MM CUANDO SE SOLICITA DE 50 MM, POR LO QUE NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, NO CUMPLE CON LO ESPECIFICADO, PRESENTA PROPUESTA DIFERENTE A LO SOLICITADO Y NO CUMPLE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

POR LO SEÑALADO ANTERIORMENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 33 DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y DEBIDO A QUE INCURRE EN LA CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LA CLAUSULA 16 INCISOS A, G, H Y L DE LAS BASES DE LA LICITACION Y DEBIDO A QUE INCUMPLE CON LO REQUERIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION, CAMBIA ESPECIFICACIONES, PRESENTA TARJETAS DE ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS MAL INTEGRADAS, RUBROS INCOMPLETOS Y DIFERENTE A LO SOLICITADO, ES QUE SE DESECHA LA PROPUESTA.

**ELABORÓ**

**ING. MARTIN HERNANDEZ HERNANDEZ**  
JEFE DE LA UNIDAD DE OBRAS Y PROYECTOS  
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES  
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

**AUTORIZO**

**ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS**  
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES  
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sistema de educación media superior  
Comité de compras

## ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN No:** LI-SEMS-002-2024  
**DEPENDENCIA:** SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR  
**O B R A:** CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 3 NIVELES EN EL MÓDULO IXTLAHUACÁN DEL RIO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO A LAS 11:20 HORAS DEL DIA 14 DEL MES DE AGOSTO DE 2024, SE REUNIERON DE MANERA VIRTUAL A TRAVES DE PLATAFORMA ELECTRONICA, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, PARA EMITIR EL FALLO DE ESTA LICITACION.

EL **LIC. JORGE NAVARRO PEÑA** CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DEL CONCURSO, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, HIZO SABER QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDEN A LA EMPRESA:

**GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**

**CON UN IMPORTE DE \$ 17,723,320.29 (DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS, 29/100 M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)**

EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTES Y CUYO PRECIO FUE EL MÁS BAJO.



**LIC. JORGE NAVARRO PEÑA**

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES  
DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR



**MTRO. JESÚS ALBERTO JIMENEZ HERRERA**

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS Y  
ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA  
SUPERIOR



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

## CARATULA CONTRATO DE OBRA

### LAS PARTES

LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
<b>Nombre, denominación o razón social</b>	Universidad de Guadalajara	<b>Nombre, denominación o razón social</b>	Goc Constructores S.A. de C.V.
<b>Representante</b>	María Guadalupe Cid Escobedo	<b>Acta Constitutiva</b>	Escritura Pública No. 20,257 de fecha 31 de enero de 2005, ante el Lic. Juan Lomeli García Notario Público Titular No. 6 de Guadalajara, Jalisco.
<b>Título</b>	Apoderada	<b>Representante</b>	Álvaro César Ortega García
<b>Documento que acredita las facultades</b>	Escritura Pública No. 48,826 de fecha 12 de noviembre de 2019, otorgada ante la fe del Lic. Samuel Fernández Ávila, Notario Público No. 15 de Tlaquepaque, Jalisco	<b>Título</b>	Apoderado
<b>Domicilio</b>	Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco	<b>Documento que acredita las facultades</b>	Escritura Pública No. 5,007 de fecha 26 de octubre de 2020, ante el Lic. Guillermo Alejandro Gatt Corona Notario Público No. 120 de Guadalajara, Jalisco.
		<b>R.F.C.</b>	GCO050131100
		<b>Clave Patronal I.M.S.S.</b>	1
		<b>Domicilio</b>	Av. de la Paz No. 2860-D, Col. Arcos Vallarta, código postal 44130 en Guadalajara, Jalisco.

### LA OBRA

<b>Denominación</b>	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 3 NIVELES EN EL MÓDULO IXTLAHUACÁN DEL RIO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO.		
<b>Clave</b>	LI-SEMS-002-2024	<b>Procedimiento de Adjudicación</b>	Licitación Pública.
<b>Dependencia responsable del seguimiento</b>	Sistema de Educación Media Superior	<b>Dependencia o comité que adjudicó</b>	Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior
<b>IMPORTE DE LA OBRA</b>		<b>VIGENCIA</b>	
<b>Cantidad a pagar</b>	\$17'723,320.29 Incluye I.V.A.	<b>Fecha de inicio de la obra</b>	Al día siguiente de la entrega del anticipo.
<b>Porcentaje de anticipo</b>	30%	<b>Duración de la obra</b>	180 días naturales.

### FIANZAS

<input checked="" type="checkbox"/>	a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, y que deberá ser entregada previo a la entrega de dicho anticipo.
<input checked="" type="checkbox"/>	b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total de la obra, y que deberá ser entregada dentro de los tres días naturales siguientes a la firma del presente.
<input checked="" type="checkbox"/>	c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos, la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total de la obra ejecutada, la que contará con una duración de 1 (un) año a partir de la fecha en que LA UNIVERSIDAD reciba la obra por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, a la entrega del acta de recepción expedida por LA UNIVERSIDAD, y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita LA UNIVERSIDAD.
<input type="checkbox"/>	d) Ninguna.

### FIRMAS

Enteradas las partes del contenido y alcance, lo ratifican y firman en triplicado, de conformidad ante los testigos.			
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco		<b>Fecha</b>	15 de agosto de 2024
LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
<b>Representante</b>	María Guadalupe Cid Escobedo	<b>Representante</b>	Álvaro César Ortega García
<b>Título</b>	Apoderada	<b>Título</b>	Apoderado
<b>TESTIGOS</b>			
<b>Nombre</b>	Ing. Fernando Calvillo Vargas.	<b>Nombre</b>	Mtro. Jesús Alberto Jiménez Herrera.
<b>Cargo</b>	Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior.	<b>Cargo</b>	Secretario Administrativo del Sistema de Educación Media Superior.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

DATOS DE EL CONTRATISTA	
Teléfono	3
Correo Electrónico	goc_constructores@yahoo.com.mx
REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS (REPSE)	
Número de Aviso de Registro	AR28363/2023
Folio	0f1c6479-b8eb-47b2-bd99-602f763563e5
Actividad	Planeación, control, diseño y administración de condominios o centros comerciales o industriales; así como la construcción, desarrollo planeación y diseño de unidades, habitacionales y de todo tipo de, infraestructura, sean publicas o privadas; en general la elaboración de proyectos de ingeniería o arquitectura.

CONTRATO DE OBRA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO LA UNIVERSIDAD, Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA CUYA DENOMINACIÓN APARECE EN LA CARATULA DEL PRESENTE CONTRATO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO EL CONTRATISTA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

## DECLARACIONES:

### DECLARA LA UNIVERSIDAD

- I. Que es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica publicada por el Ejecutivo Estatal el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad.
- III. Que su representante cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato, mismas que manifiesta no le han sido revocadas, modificadas o restringidas en sentido alguno.

### DECLARA EL CONTRATISTA bajo protesta de decir verdad

- I. Que tiene la capacidad jurídica para obligarse a la realización de la obra materia de este contrato, y que dispone de la organización, elementos técnicos, materiales y humanos necesarios y suficientes para ello y que conoce todos los detalles, factores y protocolo de pruebas que intervienen en dicha obra, comprometiéndose a su ejecución, aplicando para ello toda su experiencia y conocimientos, así como los procesamientos más eficientes para su realización utilizando materiales de primera calidad y mano de obra especializada.
- II. Que conoce el contenido y los alcances del artículo 60 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por el mismo.
- III. Que se compromete a entregar a la dependencia responsable del seguimiento, durante la vigencia del presente, el listado de los trabajadores que participarán para el cumplimiento del mismo, el cual se integrará como anexo del contrato, así como mantenerlo actualizado.

Declaran las partes que han convenido celebrar el presente contrato a efecto de que **EL CONTRATISTA** ejecute a favor de **LA UNIVERSIDAD** una obra conforme al Anexo "A" de carácter técnico de éste contrato, que debidamente firmado por las partes es parte integrante del mismo, para lo cual sujetan el contrato a lo que contiene en las siguientes:

## CLÁUSULAS

### OBJETO DEL CONTRATO

**PRIMERA.** Las partes acuerdan que el objeto del presente contrato es que **EL CONTRATISTA** realice a favor de **LA UNIVERSIDAD** la obra cuya denominación aparece en la carátula del mismo, sujetándose y aceptando para ello lo establecido en el Anexo "A", que firmado por ambas partes se agrega a este contrato formando parte integrante del mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar, y en lo que no se especifique o exista duda, en su caso se sujetarán a las bases y demás documentos emitidos en el proceso de adjudicación por **LA UNIVERSIDAD**.

La adquisición de los materiales, la aportación del equipo y herramienta, la contratación de la mano de obra y en general todo aquello que **EL CONTRATISTA** tuviera que adquirir para la realización de la obra contratada será a cargo exclusivamente del citado **CONTRATISTA**.

### IMPORTE DE LA OBRA

**SEGUNDA.** Las partes convienen en que de acuerdo con los proyectos ejecutivos, estudios de mecánica de suelos, catálogo de conceptos, especificaciones de obra, procedimientos constructivos, calidad de materiales, calendario y programa de obra citados, y considerando el valor



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

de todos los insumos, el precio que LA UNIVERSIDAD pagará a EL CONTRATISTA por la obra encomendada será la cantidad establecida en la carátula del presente.

Dicha cantidad será pagada a EL CONTRATISTA por LA UNIVERSIDAD de la siguiente manera:

- a) En el caso de que EL CONTRATISTA requiera **ANTICIPO**: Para el inicio de la obra LA UNIVERSIDAD pagará a EL CONTRATISTA el porcentaje establecido en la carátula, calculado sobre el monto total del presente, en concepto de **ANTICIPO**. Comprometiéndose por su parte LA UNIVERSIDAD a entregar dicho anticipo a más tardar 08 (ocho) días hábiles posteriores a que la Dependencia Administradora del Recurso autorice el pago correspondiente.

El saldo de la asignación determinada se pagará a EL CONTRATISTA por LA UNIVERSIDAD conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por períodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la dependencia responsable, del importe de cada estimación periódica ejecutada y aprobada LA UNIVERSIDAD deducirá el porcentaje entregado como anticipo a EL CONTRATISTA, para la amortización del mismo.

- b) En el caso de no requerir anticipo, LA UNIVERSIDAD pagará a EL CONTRATISTA el monto total del presente conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por períodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

El importe de las estimaciones se obtendrá de los números generadores debidamente autorizados por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, multiplicados por los Precios Unitarios presentados en el presupuesto presentado a concurso por EL CONTRATISTA.

Por su parte EL CONTRATISTA asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente contrato, sacando en paz y a salvo a LA UNIVERSIDAD de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.

## LICENCIAS E INFRACCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN

**TERCERA.** EL CONTRATISTA deberá recabar las licencias que sean obligatorias en la localidad donde se ubica la obra objeto de este contrato, haciendo las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes.

EL CONTRATISTA será el único responsable por la ejecución de las obras ante los vecinos y las autoridades, por lo cual, en la tramitación de los permisos y licencias deberá presentar un PERITO registrado en la dirección de Obras Públicas Municipales y demás requisitos necesarios ante las autoridades correspondientes.

Será también obligación de EL CONTRATISTA dar aviso a las autoridades, de la terminación de la obra y en general, todas las notificaciones que sean obligatorias en el lugar en que se realice la obra, así mismo se deberá sujetar a las normas de salubridad e higiene y demás que se deriven de las leyes vigentes aplicables.

EL CONTRATISTA deberá pagar todas las multas debido a infracciones contempladas en las Leyes y Reglamentos en materia de Construcción.

## INICIACIÓN DE LA OBRA

**CUARTA.** EL CONTRATISTA se obliga a iniciar la obra en la fecha establecida en la carátula del presente contrato y a entregarla terminada dentro del tiempo que se establece en el calendario de obra que forma parte del anexo "A".

El riesgo de la obra correrá a cargo de EL CONTRATISTA hasta el acto de entrega.

En caso de retraso parcial por parte de EL CONTRATISTA, en la ejecución de alguno o algunos de los trabajos descritos en el Anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada uno de ellos, EL CONTRATISTA estará obligado a pagar a LA UNIVERSIDAD por dicho retraso el 1.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de LA UNIVERSIDAD.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, EL CONTRATISTA pagará a LA UNIVERSIDAD el 1.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de LA UNIVERSIDAD.

## EJECUCIÓN DE LA OBRA

**QUINTA.** EL CONTRATISTA queda obligado a realizar la obra de acuerdo con los programas que se integraron en el Anexo "A", así como de encargarse por su cuenta de una manera total en su caso de la subcontratación de los diversos trabajos que van a ejecutarse, así como la dirección, estimación y pago de los mismos hasta la terminación y recepción de cada uno de ellos a entera satisfacción de LA UNIVERSIDAD.

## CESIÓN DE DERECHOS



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

**SEXTA.** Queda establecido que **EL CONTRATISTA** no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones derivadas del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, siendo responsable de los daños y perjuicios que tal incumplimiento cause.

## SUPERVISIÓN DE LA OBRA

**SÉPTIMA.** La supervisión de la obra, estará a cargo de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, o de la persona que sea designada por esta última, quien podrá inspeccionar en todo tiempo todos los materiales, equipos, trabajos y servicios que se utilicen en la ejecución de la obra contratada, evaluando la calidad técnica y mano de obra empleadas en el cumplimiento de las especificaciones y pudiendo exigir las pruebas de laboratorio necesarias para el adecuado control de calidad, pudiendo en el caso, rechazar por escrito los materiales, equipos y trabajos que no se ajusten a lo estipulado en el contrato y su anexo.

Al respecto **EL CONTRATISTA** se compromete a emplear en los trabajos objeto del presente contrato, los materiales de primera calidad, siendo responsable de los daños y perjuicios que cause debido a la mala calidad de los materiales que se usen.

De producirse este supuesto a solicitud de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** reemplazará a su costa el material, equipo o trabajo defectuoso o no adecuado.

## DIRECCIÓN DE LA OBRA

**OCTAVA.** **EL CONTRATISTA** además de observar el cumplimiento de este contrato durante la ejecución de la obra, tendrá entre otras las siguientes principales obligaciones:

- Vigilar que se ejecute la obra de acuerdo a los proyectos aprobados, y que las dimensiones, resistencia y calidad de los materiales, así como la calidad de la mano de obra estén de acuerdo con las especificaciones y anexo aprobado.
- Hacer la revisión detallada de la terminación de la obra y del buen funcionamiento de sus instalaciones, rindiendo el informe correspondiente.
- Tener en todo momento personal técnico capacitado para la dirección de las obras materia de este contrato, que cuenten con cédula expedida por la dirección general de profesiones para responsabilizarse de la correcta ejecución de dicha obra incluyendo a quien fungirá como perito responsable ante las autoridades correspondientes.
- Estar al corriente de todas las contribuciones generadas por el pago de la mano de obra, y las obligaciones correspondientes y derivadas de la relación laboral con sus trabajadores.

## AVANCE DE OBRA Y PAGOS

**NOVENA.** **LA UNIVERSIDAD** deberá hacer los pagos a **EL CONTRATISTA** dentro de los 30 días siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable apruebe las estimaciones de obra realizadas, y una vez presentada la factura correspondiente por parte de **EL CONTRATISTA** ante la dependencia administradora del recurso.

Como medida preventiva y en caso de que fuera necesario proteger a **LA UNIVERSIDAD** de daños, pérdidas o perjuicios, se suspenderán los trabajos y los pagos por las estimaciones de obra previo aviso a **EL CONTRATISTA**, por los conceptos que a continuación se mencionan de manera enunciativa más no limitativa:

- Trabajos defectuosos no corregidos debidamente, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que **LA UNIVERSIDAD** lo haga del conocimiento de **EL CONTRATISTA**.
- En este sentido acuerdan las partes que si dentro del tiempo señalado **EL CONTRATISTA** no realiza las correcciones correspondientes, **LA UNIVERSIDAD** podrá contratar a un tercero para la ejecución de los mismos, a cargo y por cuenta de **EL CONTRATISTA**.
- Incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, en cuanto a su obligación de efectuar pagos a los proveedores y en su caso subcontratistas, o por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- Por presentación de reclamación de cualquier naturaleza si se llegara a formalizar en contra de **LA UNIVERSIDAD** por la obra objeto del presente contrato, por causas imputables a **EL CONTRATISTA**.

Una vez que se subsanen los problemas a que se refieren los incisos anteriores, reanudarán los trabajos que fueron suspendidos. PLAZOS

## PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA

**DÉCIMA.** Todos los trabajos detallados en los documentos que forman parte del Anexo "A" deberán quedar terminados en el tiempo señalado conforme al calendario de obra que igualmente forma parte de dicho anexo, salvo que existieren cambios al proyecto original.

Para que la obra se pueda considerar terminada se deberán haber ejecutado satisfactoriamente todos los trabajos mencionados en el anexo y de conformidad con los mismos y este contrato.

El plazo de terminación de la obra solo podrá ser ampliado en caso de que haya modificaciones de las obras contratadas por parte de **LA UNIVERSIDAD**, así como en caso fortuito o de fuerza mayor, de acuerdo con la ley, o por mutuo acuerdo.

FINQUITO



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

**DÉCIMA PRIMERA.** Para el finiquito de las obligaciones derivadas del presente las partes se sujetarán a lo establecido a continuación:

- I. **EL CONTRATISTA** dentro de los 07 días hábiles posteriores a la conclusión de los trabajos, conforme a los plazos acordados, dará aviso por escrito a **LA UNIVERSIDAD** de la terminación de la obra, para que la misma proceda a verificar la terminación de los trabajos en un plazo no mayor de 15 días hábiles.
  - II.- Una vez finalizada la verificación, si los trabajos se realizaron conforme a lo pactado, **LA UNIVERSIDAD** procederá a la recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente.
  - III.- Dentro de los 30 días hábiles siguientes al levantamiento del acta de recepción física, **EL CONTRATISTA** deberá presentar la documentación que se describe a continuación para la autorización por parte de **LA UNIVERSIDAD** del finiquito correspondiente:
    - Números generadores autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
    - Última estimación de la obra incluyendo todos los precios extraordinarios generados debidamente autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
    - Acta de recepción física de la obra.
    - Fianza de vicios ocultos.
- o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
- a).- Las partes deberán elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de las partes describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.
  - b).- Determinado el saldo total, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición de **EL CONTRATISTA** el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.
- o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** no entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
- a).- Independientemente de que tal circunstancia se considere como incumplimiento, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto por ejercer por cada mes o su equivalente en días adicionales que trascurra hasta la presentación de la misma y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida del monto pendiente por cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**. En este sentido acuerdan las partes que el monto de la pena antes señalada, no podrá exceder al monto por ejercer.
  - b).- **LA UNIVERSIDAD** deberá elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en la que se harán constar la cantidad que por concepto de pena se descontará a **EL CONTRATISTA**.
  - c).- Si, no obstante la aplicación de la pena señalada, se determina algún saldo a favor de **EL CONTRATISTA**, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición del mismo el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

Si la pena fuera igual al saldo que en su caso existiere a favor de **EL CONTRATISTA**, se tendrá por elaborado el finiquito correspondiente y **LA UNIVERSIDAD** quedará liberada de cualquier responsabilidad derivada del contrato. Cualquier derecho de cobro que hubiese existido a favor de **EL CONTRATISTA** quedará sin efectos, sin responsabilidad alguna para **LA UNIVERSIDAD**.

## RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

**DÉCIMA SEGUNDA.** Las partes convienen en que **EL CONTRATISTA** se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que imponen la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social y demás ordenamientos legales aplicables a los patrones de ejecución de obra; por lo tanto, **EL CONTRATISTA** será el único responsable y obligado frente a los trabajadores, ante todo tipo de autoridades ya sean administrativas, judiciales o laborales, Federales, Estatales o Municipales, por todas las obligaciones derivadas y relacionadas con la obra objeto del presente contrato y de la relación laboral.

En consecuencia, **EL CONTRATISTA** asume todas las responsabilidades como patrón en relación con los trabajadores que emplee en esta obra, directamente o en su caso por medio de subcontratistas, liberando de posibles indemnizaciones, demandas o cualquier reclamación que éstos iniciaren en contra de **LA UNIVERSIDAD**.

En consecuencia **LA UNIVERSIDAD**, no será responsable por ninguna reclamación que en contra de **EL CONTRATISTA** presenten sus empleados o colaboradores, obligándose éste a sacar en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación de esta naturaleza, ya sea laboral, civil o penal, incluyéndose los accidentes de trabajo.

Asimismo, será obligación de **EL CONTRATISTA** hacer el pago de las contribuciones correspondientes de los trabajadores que emplee en la obra.

En caso de que **EL CONTRATISTA**, su personal, o cualquier persona que éste designe, realice obras o actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente, estará obligado a prevenir, minimizar o reparar los daños que cause, así como a asumir los costos que dicha afectación implique, liberando a **LA UNIVERSIDAD** de toda responsabilidad.

## VICIOS O DEFECTOS OCULTOS DE LA OBRA



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

**DÉCIMA TERCERA. EL CONTRATISTA** se obliga en este acto a responder por desajustes constructivos, vicios o defectos ocultos que aparezcan y que procedan de vicios en la obra, hechura en la construcción de la obra objeto del presente contrato.

## SUBCONTRATOS

**DÉCIMA CUARTA.** Previa autorización por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** podrá concertar los subcontratos que sean necesarios, para obras parciales o especializadas, quedando a cargo y bajo responsabilidad total de **EL CONTRATISTA** el pago, la coordinación de estos trabajos subcontratados, y las responsabilidades civiles, penales, laborales, fiscales y en general cualquier otra que se pudiera originar por dicho motivo, así como la calidad de los mismos.

## DURACIÓN DEL CONTRATO

**DÉCIMA QUINTA.** El presente contrato tendrá una duración igual al tiempo señalado para ejecución y terminación de la obra, y terminarán pronto las partes hayan cumplido con todas y cada una de sus obligaciones.

No obstante lo anteriormente estipulado, las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá dar por terminado anticipadamente este contrato, en cuyo caso, se procederá de la siguiente forma:

- Se deberá dar aviso por escrito con 5 (cinco) días de anticipación;
- Se hará una estimación de la obra ejecutada hasta la fecha en que se decida la terminación anticipada mencionada;
- De acuerdo con dicha estimación y con lo estipulado en las cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de este contrato, se procederá a realizarel finiquito correspondiente;

## RESCISIÓN DEL CONTRATO

**DÉCIMA SEXTA.** Además de las causas previstas por la Ley, las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido por alguna de las partes cuando la otra no haya cumplido con todas o alguna de las obligaciones que a su cargo se derivan de este contrato, en especial la ejecución de la obra por **EL CONTRATISTA**; así como la falta de pago y suministro de las cantidades señaladas en este contrato para dicha obra por **LA UNIVERSIDAD**.

Serán causas de rescisión del presente contrato las que a continuación se mencionan enunciativamente más no limitativamente:

- Si **EL CONTRATISTA**, por causas imputables a el o a sus dependientes o en su caso subcontratistas, no ejecuta los trabajos según lo acordado en el anexo del contrato.
- Si **EL CONTRATISTA** no entrega la obra totalmente terminada dentro del plazo señalado en el anexo de carácter técnico citados y el presente contrato.
- Si **EL CONTRATISTA** no ejecuta alguno o algunos de los trabajos descritos en el anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada una de ellos.
- Si **EL CONTRATISTA** suspende injustificadamente los trabajos de construcción o se niega a reparar o reponer alguna de las obras que hubiere sido rechazada por **LA UNIVERSIDAD**.
- Si **EL CONTRATISTA** cayera en insolvencia o se declare en concurso mercantil.
- Por muerte o disolución de **EL CONTRATISTA**, según corresponda.
- Si **EL CONTRATISTA**, sin causa justificada, suspende los trabajos por más de 5 días hábiles.
- Incumplimiento de **EL CONTRATISTA** por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- En general por todo incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su anexo y la ley.

En caso de incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** en cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato **LA UNIVERSIDAD** podrá rescindir el contrato o exigir el cumplimiento del mismo.

## PROCEDIMIENTO PARA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA AL CONTRATISTA

**DÉCIMA SÉPTIMA.** Convienen las partes que en caso de que **EL CONTRATISTA** incurra en alguna de las causales de rescisión previstas en el presente o la ley, **LA UNIVERSIDAD** podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa conforme a lo siguiente:

- Se iniciará a partir de que **LA UNIVERSIDAD** le comunique por escrito a **EL CONTRATISTA** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en el término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- Transcurrido el término anterior, **LA UNIVERSIDAD** resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a **EL CONTRATISTA**.
- En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte por la rescisión, la misma operará de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial, y sin que por ello incurra en responsabilidad, para lo cual levantará acta circunstanciada en la que se establezcan las condiciones y avances de obra, así como las cantidades de equipo y materiales ubicados en el área destinada a los trabajos.
- Por su parte **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar la obra a **LA UNIVERSIDAD** sin más trámite que el requerimiento que al respecto realice **LA UNIVERSIDAD** por cualquier medio.
- LA UNIVERSIDAD**, formulará el finiquito correspondiente, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se levante el



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

acta circunstanciada, a efecto de hacer constar los pagos pendientes que deba efectuar a **EL CONTRATISTA**, por concepto de los servicios prestados hasta el momento de la rescisión.

En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte rescindir el contrato por causa imputable a **EL CONTRATISTA**, éste, quedará obligado a cubrir los daños y perjuicios que por tal motivo ocasione a **LA UNIVERSIDAD**, con independencia de las acciones legales a que tenga derecho **LA UNIVERSIDAD**.

## FIANZAS

**DÉCIMA OCTAVA. EL CONTRATISTA** otorgará a favor de **LA UNIVERSIDAD** las fianzas descritas en la carátula del presente contrato, las que deberán ser expedidas por una compañía legalmente constituida y registrada, con domicilio en la ciudad de Guadalajara Jalisco, y que se sujeten a la jurisdicción de los Tribunales Competentes de esta misma ciudad.

Adicionalmente **EL CONTRATISTA** manifiesta expresamente lo siguiente:

- (A) Su conformidad para que la fianza de cumplimiento se pague independientemente de que se interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o no judicial.
- (B) Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la substanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los respectivos recursos que se interpongan con relación al presente contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- (C) Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad a satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

## MODIFICACIONES A LA OBRA.

**DÉCIMA NOVENA.** Las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá hacer las modificaciones que estime convenientes al proyecto en ejecución o a la obra ejecutada, atendiendo a las necesidades de la misma; pidiendo por escrito a **EL CONTRATISTA** dichas modificaciones y solicitándole un presupuesto en un plazo no mayor de 5 (cinco) días naturales, a partir de la solicitud, para ser revisado y aprobado por **LA UNIVERSIDAD** a través de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

Asimismo, las partes convienen en que ninguna modificación se iniciará hasta que **LA UNIVERSIDAD** haya aprobado, por escrito, el presupuesto correspondiente y se haya definido si la modificación amerita un aumento en el plazo de terminación de la obra, pudiendo **LA UNIVERSIDAD**, modificar los volúmenes de los materiales del catálogo de conceptos sin que esto signifique un cambio en los precios unitarios pactados originalmente.

En este sentido queda establecido que las nuevas condiciones contractuales derivadas de las modificaciones solicitadas por **LA UNIVERSIDAD**, deberán de constar por escrito en el convenio modificatorio correspondiente, apegándose a la normatividad aplicable, y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

En caso de cualquier modificación al monto o el plazo pactado en el presente contrato y/o sus anexos, **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar a **LA UNIVERSIDAD**, dentro de los 03 (tres) días naturales siguientes a la formalización del convenio modificatorio respectivo; el documento modificatorio de la o las fianzas otorgadas originalmente conforme a los términos establecidos en este contrato, en el cual se le garanticen las obligaciones de este contrato y del convenio modificatorio correspondiente. En el caso de que **EL CONTRATISTA** no cumpla con dicha entrega, **LA UNIVERSIDAD** podrá determinar la rescisión administrativa del contrato. El documento modificatorio deberá contener la estipulación de que es conjunto, solidario e inseparable de la fianza inicialmente presentada por **EL CONTRATISTA**.

## SUPLETORIEDAD BASES

**VIGÉSIMA.** Ambas partes acuerdan que cualquier controversia relacionada con la interpretación, contenido o ejecución del presente contrato, se sujetará a lo establecido en el presente contrato y de manera supletoria a lo establecido en los documentos señalados a continuación y en el orden siguiente; en el anexo, las bases del procedimiento correspondiente que en su caso existan, la propuesta presentada por **EL CONTRATISTA**, la legislación universitaria y demás leyes aplicables.

En este sentido queda establecido que, si existe alguna discrepancia en la información contenida en alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea más favorable para **LA UNIVERSIDAD**, quedando sin efectos la disposición distinta.

## LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLES

**VIGÉSIMA PRIMERA.** Para la interpretación, cumplimiento, controversia o cualquier cuestión derivada de este contrato, las partes convienen en someterse expresamente a las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando desde este momento a cualquier otro que les pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Leído que fue el presente contrato por las partes y conformes con su contenido y alcance, ratifican y firman en triplicado en la carátula del mismo, de conformidad ante los testigos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

APERTURA: 15/07/2024

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-002-2024

EMPRESA: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.		IMPORTE
				NUMERO	LETRA	
<b>EDIFICIO</b>						
<b>PRELIMINARES</b>						
1	TRAZO Y NIVELACION DE CIMENTACION Y ESTRUCTURA CON EQUIPO TOPOGRAFICO Y PERSONAL ESPECIALIZADO, INCLUYE: LOCALIZACION DE MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MARCAS, TRAZOS NECESARIOS, REFERENCIAS, ASI COMO SU MANTENIMIENTO ENTREEJES, SECCIONAMIENTOS, DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA. MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO, CONSIDERANDO VERIFICACION Y LEVANTAMIENTO DEFINITIVO ASI COMO SU EJECUCION Y VERIFICACION LAS VECES QUE SEA NECESARIO DURANTE LA DURACION DE LA OBRA. (PROYECCION CUBIERTA).	M2	602.51	\$	17.25	DIECISIETE PESOS 25/100 M.N. \$ 8,689.30
2	DEMOLICION DE CONSTRUCCION EXISTENTE EN DOS NIVELES, ESTRUCTURADA A BASE DE COLUMNAS DE CONCRETO, ENTREPISO Y CUBIERTA A BASE DE BOVEDA DE CUÑA, DESMANTELAMIENTO DE PERFILES METALICOS ESTRUCTURALES IPS DE 4", 5", 8" Y 12" (CON RECUPERACION DE ESTRUCTURA), CON UNA ALTURA PROMEDIO DE 8.00 MTS., INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, DEMOLICION DE CIMIENTOS A CUALQUIER PROFUNDIDAD, MUROS, CADENAS, CASTILLOS, PISOS, RECUBRIMIENTOS, ADEMAS DE DESMANTELAMIENTO DE CANCELERIA Y PUERTAS DE HERRERIA, ALUMINIO Y/O MADERA, (VENTANAS CON VIDRIOS Y PROTECCIONES DE HERRERIA), DESINSTALACION DE SALIDAS ELECTRICAS (LAMPARAS, APAGADORES, CONTACTOS, CENTROS DE CARGA TUBERIA CONDUIT DE DIFERENTES DIAMETROS, ETC.), DESMONTAJE DE MUEBLES SANITARIOS E INSTALACION HIDROSANITARIA Y RETIRO DE MAMPARAS DE HERRERIA, SIN RECUPERACION, ACARREOS DE MATERIAL RECUPERABLE A LUGAR INDICADO POR SUPERVISION, MOVIMIENTOS Y RETIRO DE ESCOMBRO DENTRO Y FUERA DE LA OBRA HASTA LUGAR PERMITIDO POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES. DESMONTAJES DE ELEMENTOS EN BUEN ESTADO Y PUEDAN SER RECUPERADOS SE DEBERAN DE EJECUTAR SIN DAÑARLOS. (TODAS LA DEMOLICIONES Y DESMONTAJES SE CONSIDERAN MEDIDO POR M2 DE PROYECCION DE CUBIERTA DEL EDIFICIO DE DOS NIVELES)	M2	873.92	\$	500.68	QUINIENTOS PESOS 88/100 M.N. \$ 437,729.05
3	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO DE 10 CM. ESPESOR, INCLUYE: CORTE CON DISCO PARA DELIMITAR AREA, MATERIAL, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS Y RETIROS FUERA DE LA OBRA DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION.	M2	257.00	\$	133.82	CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 82/100 M.N. \$ 34,391.74
4	EXCAVACION A CIELO ABIERTO POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO B", DE 0 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN SECO, INCLUYE: TRASPALCO, CARGA Y ACARREOS DEL MATERIAL AL 100% FUERA DE LA OBRA AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, MEDIDO EN BANCO.	M3	602.01	\$	123.03	CIENTO VEINTITRÉS PESOS 03/100 M.N. \$ 61,762.29
5	EXCAVACION EN CEPAS POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO B", DE 0 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN SECO, INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO Y ACARREOS DEL MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION, MEDIDO EN BANCO.	M3	600.75	\$	123.03	CIENTO VEINTITRÉS PESOS 03/100 M.N. \$ 73,910.27
6	DESCONEXION Y RETIRO DE BOMBA HIDRAULICA EXISTENTE, INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACARREO Y ALMACENAJE DE LA BOMBA, EN LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION.	PZA	1.00	\$	386.27	TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 27/100 M.N. \$ 386.27
<b>SUMA</b>						<b>\$16,847.92</b>
<b>CIMENTACION</b>						
7	PLANTILLA DE CONCRETO FC=100 KG/CM2, TMA=3/4, DE 6.00 CM DE ESPESOR PROMEDIO. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTAS, AFINE, NIVELACION, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M2	270.84	\$	262.27	DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS 82/100 M.N. \$ 60,832.77

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-002-2024

EMPRESA: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

8	CIMBRA ACABADO COMUN, EN CIMENTACION, INCLUYE: DESPERDICIO, HABILITADO, CIMBRADO Y DESCIMBRA, NIVELACION, PLOMEO MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA, ACARREO DEL MATERIAL DENTRO Y FUERA DE LA OBRA.	M2	507.12	\$	494.09	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 09/100 M.N.	\$	250,562.82
9	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO FY=4,200 KG/CM2 (G.E.), DE CUALQUIER DIAMETRO, EN CIMENTACION, INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, DOBLECES, SILLETAS, ALAMBRE, GANCHOS, ESCUADRAS, TRASLAPES, DESPERDICIOS HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, PRUEBAS DE TENSION DE TODOS LOS DIAMETROS Y ACARREOS.	KG	11,072.00	\$	38.12	TREINTA Y OCHO PESOS 12/100 M.N.	\$	422,064.64
10	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACION (ZAPATAS, DADOS, CONTRATRADES Y MUROS) RESISTENCIA F'c= 350 KG/CM2 T.M.A. 3/4, R.N. BOMBEABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, BOMBEO, DESPERDICIOS, MUESTREO, PRUEBAS DE LABORATORIO DIFERENTE A LA CONCRETERA A LOS 7, 14 Y 28 DIAS, COLADO, NIVELADO Y ENRASADO, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y EQUIPO."	M3	143.94	\$	5,239.10	CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 10/100 M.N.	\$	754,116.05
11	RELLENO COMPACTADO EN CEPAS O CAJON A CIELO ABIERTO AL 90% DE SU PVSM CON MATERIAL DE BANCO, PARA CIMENTACION EN CAPAS DE 15 CMS. DE ESPESOR, POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO, INCLUYE: SUMINISTRO COMPACTACION, PRUEBAS, CARGA Y ACARREOS, INCORPORACION DE AGUA NECESARIA, TRASPALCOS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, MEDIDO COMPACTO.	M3	671.36	\$	772.09	SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 09/100 M.N.	\$	518,350.34
12	RELLENO COMPACTADO POR CUALQUIER MEDIO CON SUELO-CEMENTO, CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION-CEMENTO EN PROPORCIÓN DE 8:1 EN VOLUMEN SUELTO (50 KGS DE CEMENTO POR M3. DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION), A CUALQUIER PROFUNDIDAD, COMPACTADO AL 90%, EN CAPAS DE 20 CM. INCLUYE: SUMINISTRO DE AGUA PARA LOGRAR HUMEDAD OPTIMA, MEZCLADO, TENDIDO, TRASPALCOS, DESPERDICIOS, EQUIPO, PRUEBAS DE COMPACTACION, AFINE, NIVELACION, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS (VOLUMEN MEDIDO COMPACTO).	M3	371.90	\$	470.88	CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 68/100 M.N.	\$	175,045.89
13	MURETE DE ENRASE EN CIMENTACION CON BLOCK SOLIDO DE CEMENTO 11 X 14 X 28 CM DE SECCION, A SOGA, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:3, ACABADO COMUN, INC., ACARREOS.	M2	75.15	\$	523.19	QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS 16/100 M.N.	\$	39,317.73
14	ANCLAJE DE CASTILLO K-R EN CIMENTACION CON SECCION DE 14 X 14 CMS., ARMADO CON 4 VARILLAS DEL # 3 (3/8) Y ESTRIBOS #2 @ 20 CMS. INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, TRAZO, PLOMEO, 30 CMS. DE ANCLAJE EN CONTRATRABE, GANCHOS, AMARRE DE ALAMBRE RECOCIDO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	44.00	\$	282.67	DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 67/100 M.N.	\$	12,437.48
15	ANCLAJE DE CASTILLO K-1 EN CIMENTACION CON SECCION DE 14 X 20 CMS., ARMADO CON 4 VARILLAS DEL # 3 (3/8) Y ESTRIBOS #2 @ 20 CMS. INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, TRAZO, PLOMEO, 30 CMS. DE ANCLAJE EN CONTRATRABE, GANCHOS, AMARRE DE ALAMBRE RECOCIDO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	22.00	\$	301.89	TRESCIENTOS UN PESOS 99/100 M.N.	\$	6,643.78
SUMA								2,239,391.60
ESTRUCTURA								
16	SUMINISTRO, FABRICACION Y COLOCACION DE ANCLAS A BASE DE PLACA DE 3 X 1/4" Y DOS ANGULOS DE 1" X 1/8" SOLDADA A LA PLACA CON UN DESARROLLO APROXIMADO DE 10 CMS. C/ANGULO PARA RECIBIR BARANDAL, "SEGUN PLANO DE DETALLES". INCLUYE: NIVELACION PLOMEO, SOLDADURA, DESPERDICIOS, MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, CORTES Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO." A CUALQUIER ALTURA.	PZA	86.00	\$	977.45	NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 45/100 M.N.	\$	83,083.25
17	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO FY= 4200 KG/CM2, CUALQUIER DIAMETRO EN ESTRUCTURA; INCLUYE ALAMBRE RECOCIDO, CORTES, GANCHOS, PRUEBAS DE TENSION DE TODOS LOS DIAMETROS, TRASLAPES A CUALQUIER NIVEL Y DESPERDICIOS.	KG	39,965.17	\$	38.12	TREINTA Y OCHO PESOS 12/100 M.N.	\$	1,409,112.28
18	CIMBRA APARENTE EN ESTRUCTURA (COLUMNAS, TRABES, MUROS DE REFUERZO, LOSAS FALDONES) CON TRIPLAY DE PINO DE 19 MM Y MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE: CHAFLAN DE 1" EN ESQUINA COLUMNAS Y TABLEREADO EN MUROS Y LOSAS, HABILITADO, CIMBRADO, DESMOLDANTE, DESCIMBRADO, NIVELADO, PLOMEADO, Y TROQUELADO, CUALQUIER NIVEL.	M2	3,202.31	\$	542.49	QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 15/100 M.N.	\$	1,736,182.37

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

LICITACION: LI-SEM3-002-2024

EMPRESA: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

19	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO BOMB. F'c=250 KG/CM2, T.M.A= 3/4, R.N., EN ESTRUCTURA Y LOSAS, INCLUYE: BOMBEO, COLADO, AFINE, ACABADO, CURADO CON CURACRETO, VIBRADO Y DESPERDICIO, A CUALQUIER ALTURA.	M3	343.94	\$	5,239.10	CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 10/100 M.N.	\$	1,801,936.05
20	ANCLAJE DE CASTILLO K-R EN LOSA-TRABE CON SECCION DE 14 X 14 CMS., ARMADO CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS #2 @ 20 CMS. INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, TRAZO, PLOMEO, 30 CMS. DE ANCLAJE EN LOSA-TRABE, GANCHO, AMARRE DE ALAMBRE RECOCIDO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	82.00	\$	282.67	DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 87/100 M.N.	\$	23,178.84
21	ANCLAJE DE CASTILLO K-1 EN LOSA-TRABE CON SECCION DE 14 X 20 CMS., ARMADO CON 4 VARILLAS DEL #3 (3/8) Y ESTRIBOS DEL #2 A CADA 20 CMS. INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, TRAZO, PLOMEO, 30 CMS. DE ANCLAJE EN LOSA-TRABE, GANCHO, AMARRE DE ALAMBRE RECOCIDO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	20.00	\$	301.99	TRESCIENTOS UN PESOS 99/100 M.N.	\$	6,039.80
<b>SUMA</b>								<b>6,069,482.69</b>
<b>TRABAJOS EN AZOTEA</b>								
22	ACCESO DE AZOTEA DE 1.00 X 1.00 M CON PRETEL DE LADRILLO DE LAMA DE 5.0 X 11.0 X 22.0 CM. 30 CM DE ALTURA, ASENTADO Y APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:4, TAPA CORREDIZA DE LAMINA NEGRA CALIBRE 18 CON BASTIDOR DE MARCO DE ANGULO DE 1 X 1/8" Y CONTRAMARCO Y RIEL DE PTR 1" (BLANCO). (VER DETALLE DE FABRICACION EN PLANO), INCLUYE: MATERIALES, ZAVALETAS DE LADRILLO DE AZOTEA, IMPERMEABILIZANTE, BOQUILLAS, ANCLAS, BALEROS, PINTURA DE TALLER Y ESMALTE A DOS MANOS, PINTURA VINILICA EN APLANADOS, DESPERDICIOS, NIVELACION, LIMPIEZAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."	PZA	1.00	\$	7,456.74	SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 74/100 M.N.	\$	7,456.74
23	PORJADO DE ZAVALETA EN AZOTEA A BASE DE JALCRETO SIMPLE F'c=100 KG/CM2, DE 15 CM POR LADO, A 45°, CON ACABADO APALILLADO, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	5.00	\$	142.63	CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 83/100 M.N.	\$	714.15
24	SUMINISTRO Y COLOCACION DE IMPERMEABILIZANTE ACRILICO ELASTOMERICO TERMOREFLEJANTE 5 AÑOS, MARCA ACRITON, SOBRE ENLADRILLADO, COLOR ROJO TERRACOTA, COLOCANDO UNA CAPA DE IMPERMEABILIZANTE SIN DILUIR CON RENDIMIENTO DE 0.50 LTS/M2, DEJANDO SECAR POR UN PERIODO DE 4 HRS. PARA APLICAR UNA 2a. CAPA DE IMPERMEABILIZANTE SIN DILUIR EN SENTIDO CRUZADO A LA PRIMERA CON RENDIMIENTO DE 0.50 LTS/M2, REFORZADO CONJUNTAMENTE CON UNA MALLA DE POLIESTER REVOFLEX. INCLUYE: MATERIALES, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, IMPRIMACION DE LA SUPERFICIE CON SELLADOR ACRILICO CONCENTRADO DILUIDO EN AGUA A RAZON DE (SELLADOR-AGUA) 1:2 CALAFATEO DE GRIETAS CON CEMENTO ACRILICO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA, LIMPIEZA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y ACARREOS, GARANTIA POR ESCRITO DE 5 AÑOS EN CUALQUIER NIVEL.	M2	505.16	\$	250.53	DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 53/100 M.N.	\$	126,557.73
<b>SUMA</b>								<b>134,728.62</b>
<b>CADENAS, MUROS Y CASTILLOS</b>								
25	CASTILLO (K-R) DE CONCRETO F'c=250 KG/CM2, T.M.A=3/4, CON SECCION DE 14 X 14 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."	ML	226.64	\$	437.61	CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 61/100 M.N.	\$	99,179.93
26	CASTILLO (K-1) DE CONCRETO F'c=250 KG/CM2, T.M.A=3/4, CON SECCION DE 14 X 20 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."	ML	115.80	\$	527.32	QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS 32/100 M.N.	\$	62,645.62
27	DALA (CD-1) DE CONCRETO F'c=250 KG/CM2, T.M.A=3/4, CON SECCION DE 14 X 25 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DEL ACERO CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL."	ML	142.67	\$	515.78	QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 78/100 M.N.	\$	64,873.13

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-002-2024

EMPRESA: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

28	DALA (CD-2) DE CONCRETO F'c=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 20 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA APARENTE, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, ESCUADRAS, CRUCE DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."	ML	58.14	\$	590.72	QUINIENTOS NOVENTA PESOS 72/100 M.N.	\$	34,344.48
29	DALA (CD-R) DE CONCRETO F'c=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 15 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."	ML	342.24	\$	422.44	CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 44/100 M.N.	\$	144,575.87
30	IMPERMEABILIZACION DE CADENAS DE DESPLANTE EN MUROS, CON UNA CAPA DE EMULTEX (O SIMILAR), DOS CAPAS DE BITUMEX (O SIMILAR) Y UNA CAPA DE CRISTAFLEX (O SIMILAR).	ML	170.81	\$	53.38	CINCUENTA Y TRES PESOS 36/100 M.N.	\$	9,114.42
31	SUMINISTRO Y COLOCACION DE UNA VARILLA DE 3/8" EN TRABE PARA AMARRE DE CASTILLO. INCLUYE: MATERIAL, TRAZO, CORTES, DESPERDICIOS, AMARRE AL ACERO DE TRABE, AHOGADA EN CONCRETO AL COLAR LA TRABE CON 10 CMS. DE EMPOTRE EN TRABE Y UNA ESCUADRA DE 10 CMS. EN UNO DE SUS EXTREMOS CON 40 CMS. DE LONGITUD TOTAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, A CUALQUIER ALTURA.	PZA	20.00	\$	43.78	CUARENTA Y TRES PESOS 78/100 M.N.	\$	875.60
32	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLACA DE POLIESTIRENO DE 3/4, INCLUYE: ELEMENTOS MENORES Y DE FIJACION, CORTES, HERRAMIENTA, DESPERDICIO, AJUSTES, MANIOBRAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA.	M2	35.58	\$	482.04	CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 04/100 M.N.	\$	17,150.98
33	MURO DE LADRILLO DE BARRO ROJO RECOCIDO 7X 14X 28 CM DE 14 CM. DE ESP. ACABADO COMUN, ASENT. CON MORT. CEM-ARE DE RIO 1:3 EN CUALQUIER NIVEL, INCL: ANDAMIOS, TRAZO, NIVELACION, PLOMEQ, DESPERDICIO, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	431.42	\$	651.83	SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 63/100 M.N.	\$	281,212.50
SUMA								713,972.51
RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS								
34	APLANADO DE MUROS Y/O TECHOS CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO EN PROP. 1:3 DE 2 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, A PLOMO Y REGLA, ACABADO REPELLADO, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, PLOMEQ, NIVELACION, BOQUILLAS, REMATES, FILETES, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	576.25	\$	237.00	DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.	\$	136,571.25
35	APLANADO DE MUROS Y/O TECHOS CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA DE RIO EN PROP. 1:2:6 DE 2 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, A PLOMO Y REGLA, ACABADO APALILLADO FINO, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, PLOMEQ, NIVELACION, REMATES, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	484.68	\$	233.42	DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 42/100 M.N.	\$	115,468.21
36	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FACHALETA TIPO SANTA JULIA 10 X 20 CM. EN MUROS COLOR BLANCO, ASENTADO CON CEMENTO CREST Y LECHADA DE CEMENTO BLANCO, INCLUYE: ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	525.28	\$	885.17	OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 17/100 M.N.	\$	466,537.94
SUMA								718,677.40
PISOS								
37	JUNTA DE EXPANSION EN PISOS UTILIZANDO SIKAFLEX 1-A COLOR GRIS DE 4 MM DE ANCHO CON PROFUNDIDAD IGUAL AL ESPESOR DEL PISO CERAMICO Y ENMASCARANDO CON CINTA MASKING-TAPE FORMANDO RETICULA SIGUIENDO LOS CENTROS DE COLUMNAS O LA JUNTA MAS PROXIMA, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPO, A CUALQUIER ALTURA.	ML	316.59	\$	75.22	SETENTA Y CINCO PESOS 22/100 M.N.	\$	23,813.90
38	FIRME DE CONCRETO F'c=200 KG/CM2 DE 8 CMS DE ESPESOR, CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6X6 - 10/10, ACABADO APALILLADO, INCLUYE: EXTENDIDO, REGLEADO, PERFILADO EN FRONTERAS, CURADO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M2	302.31	\$	466.87	CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 87/100 M.N.	\$	141,744.09
39	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA CERAMICA DE 40 X 60 CMS. MCA. INTERCERAMIC DE PRIMERA CALIDAD, MODELO TREKKING, COLOR PEARL GREIGE, ASENTADO CON ADHESIVO MARCA Y JUNTEADOR PERDURA CON JUNTEADOR DE COLOR GRIS, COLOCADO A HUESO. INCLUYE: TRAZO, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA.	M2	1,137.38	\$	604.84	SEISCIENTOS CUATRO PESOS 68/100 M.N.	\$	687,750.94

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-002-2024

EMPRESA: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

40	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ZOCLO DE PISO DE CERAMICA DE 10 CMS. DE ANCHO MCA. INTERCERAMIC DE PRIMERA, MODELO TREKKING, COLOR PEARL GREIGE, MATERIAL Y DISEÑO DEL MISMO AL DEL PISO, ASENTADO CON ADHESIVO MARCA Y JUNTEADOR PERDURA CON JUNTEADOR DE COLOR SEGUN PROYECTO, COLOCADO A HUESO. INCLUYE: CORTE DE PISO, DESPATILLADOS, MANO DE OBRA, DESPERDICIOS, LIMPIEZA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA.	ML	71.21	\$	154.67	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 67/100 M.N.	\$	11,014.05	
41	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA INTERCERAMIC EN MAMPARA Y LOSA DE OVALINES DE BAÑOS MODELO TREKKING COLOR MISTY GRAY DE 40 x 60 CMS. ASENTADO CON CEMENTO CREST. INCLUYE: JUNTA A HUESO COLOR NEGRO, TRAZO, CORTES, DESPATILLADO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	20.92	\$	599.96	QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 96/100 M.N.	\$	12,551.16	
42	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA INTERCERAMIC EN MUROS DE BAÑOS MODELO TREKKING COLOR CLAY WHITE DE 40 x 60 CMS. ASENTADO CON CEMENTO CREST Y LECHADA DE CEMENTO BLANCO INCLUYE: JUNTA A HUESO COLOR BLANCO, TRAZO, CORTES, DESPATILLADO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	107.50	\$	589.80	QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 80/100 M.N.	\$	63,403.50	
43	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASAJUNTAS DE VARILLA DE 3/8" POR 60 CMS. DE LARGO A CADA 30 CMS., INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, ACARREOS, AMARRES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	KG	178.25	\$	34.54	TREINTA Y CUATRO PESOS 54/100 M.N.	\$	6,156.76	
44	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASAJUNTAS DE REDONDO LISO DE 18 MM POR 60 CMS. DE LARGO A CADA 75 CMS., UNO DE LOS EXTREMOS SE DEBERA ENGRASAR PARA RECIBIR COLADO, INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, AMARRES, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	KG	174.50	\$	54.70	CINCUENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M.N.	\$	9,545.15	
45	ESCALON PRECOLADO DE CONCRETO F'c=250 KG/CM2, TMA=3/4, 35.0 CM. DE HUELLA Y 18.20 CMS. DE PERALTE, ARMADO CON 4 VARILLAS DEL #3 Y E #2 @ 15 CM. COLADO EN EL LUGAR. INCLUYE: CIMBRA APARENTE, DETALLE DE NARIZ DE CONCRETO CON TUBO DE 2", DESCIMBRA, COLOCACION EN SITIO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, SUMINISTRO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."	ML	58.00	\$	2,269.09	DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N.	\$	131,607.22	
46	FINO DE 3 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, EN ENTREPISOS A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE 150 KG/CM2, ACABADO APALILLADO, INCLUYE: MATERIALES, CIMBRA EN FRONTERAS, REMATES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL.	M2	810.45	\$	194.94	CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 94/100 M.N.	\$	157,989.12	
							SUMA	\$	1,245,576.69
<b>ALUMINIO, HERRERIA Y CARPINTERIA</b>									
47	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE CANCELERIA CON PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL, SEGUN PLANOS. INCLUYE: MATERIALES, REPISON, CORREDERAS Y/O OPERADOR PARA ARMAZON DE CELOSIAS, SELLADO PERIMETRAL, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, CRISTAL TRANSPARENTE DE 6 MM. DE ESPESOR, SILICON SELLADO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, FLETES, EQUIPO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	134.66	\$	3,517.93	TRES MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 93/100 M.N.	\$	473,724.45	



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

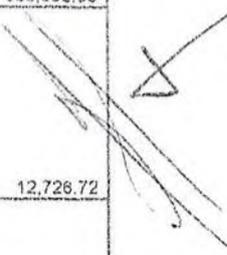
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-002-2024

EMPRESA: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

48	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE 2.10 X 1.10 SENCILLA DE MADERA SOLIDA MCA. MUDUMEX, LINEA STEEL CORE, ACABADO SOLIDO FENOLICO DE 3 MM DE ESPESOR CON CARA COLOR PLATINIUM, LA HOSHA DE 2.10 M DE ALTURA CUENTA CON INTERIOR DE TUBULAR GALVANIZADO DE 1 1/4" 3/4". CALIBRE 18, UTILIZADO PARA LA ESTRUCTURA INTERIOR, LA CUAK CONSTA DE 82 TRAMOS VERTICALES Y 6 TRAMOS HORIZONTALES, ASI COMO PARA REFUERZOS EN AREAS PARA INSTALACION DE ACCESORIOS, HONEY COMB DE 1 1/4" DE ESPESOR; ESTRUCTURA FORMADA POR CELDAS HEXAGONALES EN PAPEL KRAFT UNIDAS CON ADHESIVOS Y OTORGANDO UNA SORPRENDENTE RESISTENCIA AL SOPORTAR CARGAS DE COMPRESION ELEVADA, CUANTA CON MARCO DE ALUMINIO NATURAL ALEACION 6063 TEMPLE T5, CON VIAJE PARA GARANTIZAR U CIERRE PERFECTO. CABEZAL DE 0.42 M ALTURA A BASE DE BASTIDOR DE TUBULAR DE ACERO GALAVNIZADO GAL 18 DE 1/4" X 1". CON MANIJA FALCON W SERIES GRADO 2 CERRADURA CILINDRICA PARA AULA, PALANCA DANE, CARCASA SFIC MENOS NUCLEO, ACABADO CROMADO SATINADO, SIN MANOS, RESPALDO DE 2-3/4 PULGADAS, ASA STRIKE, CABEZAL A BASE DE BASTIDOR DE TUBULAR DE 2" X 1 1/4" Y HOJA DE TERMINADO DE SOLIDO FENOLICO, CON BISAGRAS TIPO ARTQUITECNICA DE 4" X 4" CON BALEROS DE ACERO INOXIDABLE Y LAMINA DE ACERO MARCA DEXTER, MARCO DE ALUMNIO NATURAL ANONIZADO MARCA MODUMEX, DISEÑADOMPOR MODUMEX, TEMPLE T5, MIRILLA DE ALUMNIO DE 80 CM X 20 CM DE CRISTAL TEMPLADO DE 6 MM DE ESPSOR, INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTAS, ACARREO A CAULQUIER NIVEL, MANO DE OBRA CALIFICA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	PZA	18.00	\$	20,483.81	VEINTE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 81/100 M.N.	\$	366,704.98
49	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CERRADURA DE EMBUTIR CON MANIJA MCA. TESA, DESIG COLECTION MOD. NOVARA, ACABADO ACERO INOXIDABLE CILINDRO T5 o T80 INCLUYE: PERFORACIONES, ELEMENTOS DE FIJACION, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	18.00	\$	2,116.50	DOS MIL CIENTO DIECISEIS PESOS 50/100 M.N.	\$	38,097.00
50	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE ALUMINIO DE 0.90 X 2.10 MTS. CON MANGUETE INTERMEDIO A 0.90 MTS. DE ALTURA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL A BASE DE PERFIL BOLSA DE 3, INCLUYE CONTRAMARCO, PIVOTE, CHAPA PHILLIPS MOD. 550, MATERIALES MENORES Y DE FIJACION, DESPERDICIOS Y ACARREOS."	PZA	3.00	\$	7,858.12	SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 12/100 M.N.	\$	23,574.36
51	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA INTERIOR DE TAMBOR DE CAOBILLA DE 6 MM, TERMINADO NATURAL LISA DE 0.90 x 2.10 MTS, JAMBA DE CAOBILLA, CERRADURA PARA BAÑO MOD 4903-LP MARCA TESA, PERILLA MASTER. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, DESPERDICIOS, ACARREOS Y COLOCACION.	PZA	4.00	\$	11,108.25	ONCE MIL CIENTO OCHO PESOS 25/100 M.N.	\$	44,433.00
52	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOPES DE PISO PARA PUERTA, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, MATERIAL DE FIJACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	25.00	\$	184.06	CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 06/100 M.N.	\$	4,601.50
53	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARANDAL TUBULAR, A BASE DE TUBO DE 1" Y 3", SOLERA DE 2 1/2" X1/2", PLACA DE 2 1/2" X 1/2", SEGUN PLANO INCLUYE ANCLAJE, SOLDADURA, PLOMEO, NIVELADO, MATERIALES MENORES, DESCALIBRES, FONDO ANTICORROSIVO Y ACARREOS	KG	3,025.57	\$	111.93	CIENTO ONCE PESOS 93/100 M.N.	\$	338,652.05
55	FABRICACION Y COLOCACION DE MURO DE TABLARROCA DE 9 CM. DE ESPESOR, A DOS CARAS, TERMINADO, INCLUYE BOQUILLAS, POSTE Y CANAL DE LAMINA GALVANIZADA DE 84 MM TORNILLO AUTORROSCABLE S1, PERFACINTA, REDIMIX, PEGACHE POP, TABLARROCA DE 13 MM TRAZO, CORTES AJUSTES ELEVACIONES, DESPERDICIOS, FIJACION, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREOS (CUALQUIER NIVEL)	M2	20.18	\$	630.88	SEISCIENTOS TREINTA PESOS 66/100 M.N.	\$	12,726.72
56	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLAFOND MODULAR DE 0.61 X 0.61 CM. MODELO CORTEGA CON SUSPENSION VISIBLE DE LA MCA. ARMSTRONG, INC. MATERIALES, TRAZO, SOPORTERIA, SUSPENSION, ELEMENTOS DE FIJACION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	83.92	\$	631.04	OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 04/100 M.N.	\$	52,870.76

  
 RETARIA ADMINISTRATI  
 2

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-002-2024

EMPRESA: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

57	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FALSO PLAFON, FALDON Y/O CAJILLO, A BASE DE TABLAROCA LISO DE 13MM. DE ESPESOR, (NO REGISTRABLE) A UNA CARA EN DIFERENTES SECCIONES. INCLUYE: PERFILES DE ACERO GALVANIZADO PARA SOPORTERIA Y SUSPENSION OCULTA, NIVELACION, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, PERFACINTA, REDIMIX, PIJAS AUTARRASCABLES S1, RESANOS DEJANDO LA SUPERFICIE LISTA PARA LA APLICACION DEL ACABADO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ANDAMIOS, LIMPIEZA Y ACARREOS. CUALQUIER ALTURA.	M2	13.36	\$	864.66	OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 86/100 M.N.	\$	11,821.73
58	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MURO DE TABLACIMIENTO PARA EXTERIORES (DUROCK) DE 9 CM. DE ESPESOR A DOS CARAS, CON AISLANTE INTERIOR DE FIBRA DE VIDRIO DE 3 DE ESPESOR, TRABAJO TERMINADO. INCLUYE: BOQUILLAS, POSTE Y CANAL DE LAMINA GALVANIZADA DE 64 MM, TORNILLO AUTORROSCABLE DS DE 1 1/4", TORNILLOS TEK PLANO DE 1/2", CINTA DE REFUERZO EXTERIORES DE NYLON, COMPUESTO PARA JUNTAS Y AFINADO BASE COAT EN LA TOTALIDAD DE LA SUPERFICIE DE AMBAS CARAS, ANCLAS EXPANSIVAS, DUROCK DE 13 MM, TRAZO, CORTES, DESPERDICIOS, FIJACION, NIVELACION, PLOMEO, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL."	M2	25.93	\$	1,299.11	UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 11/100 M.N.	\$	33,685.92
<b>SUMA</b>								<b>1,402,892.47</b>
<b>PINTURA</b>								
59	PINTURA VINILICA VINIMEX MARCA COMEX, COLOR INSTITUCIONAL, EN CADENAS DE DESPLANTE A DOS CARAS, TRABAJO TERMINADO. INCLUYE: MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	270.34	\$	57.02	CINCUENTA Y SIETE PESOS 02/100 M.N.	\$	15,414.79
60	PINTURA VINILICA VINIMEX MARCA COMEX, COLOR INSTITUCIONAL, EN MUROS APLANADOS CON MEZCLA APALILLADO, PULIDO EN MUROS DE CONCRETO APARENTE, TABLAROCA, TRABAJO TERMINADO. INCLUYE: MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. A CUALQUIER ALTURA.	M2	668.71	\$	130.16	CIENTO TREINTA PESOS 18/100 M.N.	\$	87,039.29
61	PINTURA DE ESMALTE REKOR MARCA COMEX, COLOR INSTITUCIONAL, EN HERRERIA ABIERTA, MEDIDA POR UN SOLO LADO, TRABAJO TERMINADO. INCLUYE: MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. A CUALQUIER ALTURA.	M2	335.33	\$	142.95	CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 95/100 M.N.	\$	47,935.42
<b>SUMA</b>								<b>150,389.50</b>
<b>INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y DE GAS EN LABORATORIO DE USOS MULTIPLES</b>								
62	SUMINISTRO E INSTALACION DE RED DE GAS EN RACK AEREO CON TUBERIA DE COBRE DE 1/2" Y 3/4", INCLUYE BAJADA A LAS MESAS, COPLES, CODOS, TEES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	29.51	\$	515.45	QUINIENTOS QUINCE PESOS 45/100 M.N.	\$	15,210.93
63	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA PRINCIPAL, DE BRONCE MARCA URREA FIGURA N° 82, DE 1 DIAM. POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. INCLUYE : RANURA EN MUROS EMBOQUILLADO, RESANES, MATLS., HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	PZA	1.00	\$	1,292.67	UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 67/100 M.N.	\$	1,292.67
64	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA PRINCIPAL, DE BRONCE MARCA URREA FIGURA N° 82, DE 3/4" DIAM. POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. INCLUYE : RANURA EN MUROS EMBOQUILLADO, RESANES, MATLS., HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	PZA	1.00	\$	614.26	SEISCIENTOS CATORCE PESOS 26/100 M.N.	\$	614.26
65	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA SECUNDARIA POR MESA, DE BRONCE MARCA URREA FIGURA N° 82, DE 1/2" DIAM., POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. INCLUYE : ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA, Y MANO DE OBRA."	PZA	20.00	\$	509.57	QUINIENTOS NUEVE PESOS 57/100 M.N.	\$	10,191.40
66	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DOBLE GAS-GAS ( 2 LLAVES DE GAS, LLAVE CUELLO DE GANCO, TORRETA, NIPLES Y TUERCAS ) NUMERO DE CATALOGO LL0500 MARCA LABESSA, PARA MESA DE ALUMINOS, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. INCLUYE : MATERIALES NECESARIOS PARA SU INSTALACION, LLAVES, TUERCAS, NIPLES, VALVULAS DE GAS, SELLADORES, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	PZA	6.00	\$	5,881.48	CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 48/100 M.N.	\$	34,088.88
67	SALIDA DE GAS EN MESA DE LABORATORIO DE MATERIAL, CON TUBERIA DE COBRE TIPO L", INCLUYE: PRUEBAS NEUMOSTATICAS A UNA PRESION DE 3 KG/CM2 DURANTE 12 HR. MATERIAL, FIJACION Y MANO DE OBRA"	PZA	6.00	\$	3,448.31	TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 31/100 M.N.	\$	20,950.98

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-062-2024

EMPRESA: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

68	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLADERA DE PISO MARCA HELVEX MODELO NO. 282-35CH DE FIERRO FUNDIDO, CONTRA DE LATON Y REJILLA DE AC. INOXIDABLE DE 2" DIAMETRO INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXIÓN, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS	PZA	1.00	\$	3,940.79	TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 79/100 M.N.	\$	3,940.79
69	SUMINISTRO E INSTALACION EN RACK AEREO DE TUBERIA DE COBRE TIPO "M" DE 1/2", 3 TUBOS AGUA, GAS Y ELECTRICO, INCLUYE: BAJADAS A LAS MESAS PARA INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SOPORTES DE RACK, COPLES, CODOS, TEES DE TODO TIPO DE DIAMETROS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, EQUIPO, ACARREOS DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	42.10	\$	494.29	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 29/100 M.N.	\$	20,809.61
70	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTERIA A BASE DE UNICANAL DE 2" X 2" X 15 CMS. DE LONGITUD, VARILLA ROSCADA DE 5/16" X 40 CMS DE LONGITUD, COPLES PARA VARILLA ROSCADA, ANCLAS, FULMINANTES, TUERCAS DE 5/16" PARA TUBERIAS DE GAS, ELECTRICA, AGUA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, SOLDADURA, RECORTES, DESPERDICIOS, MATERIALES DE FIJACION A TECHO Y MESA, HERRAMIENTA	ML	38.10	\$	180.59	CIENTO OCHENTA PESOS 58/100 M.N.	\$	6,880.10
71	SALIDA SANITARIA EN PISO CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2 DE DIAMETRO, HASTA 2.00 M ,INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, CESPOL, BOTE CON TRAMPA DE OLORES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:4 HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	SAL	1.00	\$	748.22	SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 22/100 M.N.	\$	748.22
72	SUMINISTRO Y CONEXION DE TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2 DIAM. PARA SALIDA SANITARIA, EN MESAS TRABAJO, DEMOSTRACION, Y LAVADO, DE 40 CM DE ALTURA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA DE MEDIDA DE SALIDA DE LA MESA A LA CAJA REGISTRO. INCLUYE : EXCAVACION Y RELLENO DE APROCHES CON PIZON DE MANO, TUBERIA, CONEXIONES Y ACCESORIOS PVC NECESARIOS, TRAMPA DE PELO, CONTRACANASTA DE MATERIAL RESISTENTE A LA CORROSION DE LOS ACIDOS, CODOS, CESPOL DE HULE BLANCO, MATERIALES MENORES, ACARREO DE MATLS., PRUEBAS DE ESCURRIMIENTO, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO Y MANO DE OBRA."	PZA	12.00	\$	787.60	SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.	\$	9,211.20
73	SALIDA PARA REJILLA EN REGADERA DE EMERGENCIA CONSIDERANDO TRAMPA DE OLORES DE PVC DE NORMA EN 2 DIAM POR UNIDAD DE OBRA TYERMINADA, UNIDAD DE MEDIDA SALIDA DESDE LA REJILLA HASTA LA CAJA REGISTRO DEL DRENAJE. INCLUYE : TUBERIA, CONEXIONES, Y ACCESORIOS NECESARIOS, MATERIALES MENORES, ACARREO DE MATL., PRUEBAS DE ESCURRIMIENTO, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA."	PZA	1.00	\$	585.78	QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 78/100 M.N.	\$	585.78
74	CONSTRUCCION DE REGISTRO SANITARIO DE 0.60 X 0.60 M x .8 A BASE DE LADRILLO ROJO DE LAMA A TEZON, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 ; DESPLANTADO SOBRE PLANTILLA DE CONCRETO DE F'C= 100KG/CM2 DE 5CM DE ESPESOR, INCLUYE : APLANADOS DE CEMENTO-ARENA 1:4 DE 2 CM DE ESPESOR EN FONDO Y CARAS, TAPA CIEGA CIRCULAR DE 8 CM DE ESPESOR CON CONCRETO F'C=150KG/CM2 CON VAR #3 A CADA 10 CM EN AMBOS SENTIDOS, EXCAVACION, ACARREOS, RETIRO DE MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	5.00	\$	3,103.71	TRES MIL CIENTO TRES PESOS 71/100 M.N.	\$	15,518.55
75	CONSTRUCCION DE REGISTRO HIDRAULICO DE 0.60 X 0.60 M x .60 A BASE DE LADRILLO ROJO DE LAMA A TEZON, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4; DESPLANTADO SOBRE PLANTILLA DE CONCRETO DE F'C= 100KG/CM2 DE 5CM DE ESPESOR, INCLUYE : APLANADOS DE CEMENTO-ARENA 1:4 DE 2 CM DE ESPESOR EN FONDO Y CARAS, TAPA CIEGA CIRCULAR DE 8 CM DE ESPESOR CON CONCRETO F'C=150KG/CM2 CON VAR #3 A CADA 10 CM EN AMBOS SENTIDOS, EXCAVACION, ACARREOS, RETIRO DE MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	5.00	\$	2,842.15	DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 15/100 M.N.	\$	14,210.75
76	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RED DE DRENAJE CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2" SANITARIO, CONECTAR AL PVC EXISTENTE, INCLUYE RETIRO DE PISO EXISTENTE, VENDIDO DE TUBO, ENCOFRADO, REDUCCIONES, YEES, TEES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	12.80	\$	1,592.51	CIENTO VEINTISEIS PESOS 39/100 M.N.	\$	1,592.51
77	SALIDA HIDRAULICA DE 13 MM CON TUBERIA DE COBRE DE NORMA HASTA 2.00 M INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, SOLDADURA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	SAL	12.00	\$	919.83	NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS 23/100 M.N.	\$	11,030.76

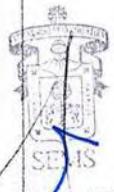
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-002-2024

EMPRESA: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

78	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1/2" DIAM. INCLUYE : RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	12.10	\$ 189.54	CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 54/100 M.N.	\$ 2,293.43	
79	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 3/4" DIAM. INCLUYE : RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	19.20	\$ 286.31	DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 31/100 M.N.	\$ 5,497.15	
80	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1" DIAM. INCLUYE : RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	12.39	\$ 365.38	TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 38/100 M.N.	\$ 4,528.81	
81	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 1/4" DIAM. INCLUYE : RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	10.91	\$ 526.00	QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS 00/100 M.N.	\$ 5,736.66	
82	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 1/2" DIAM. INCLUYE : RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	3.29	\$ 819.67	OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 67/100 M.N.	\$ 2,696.71	
83	LINEA DE DESCARGA SANITARIA CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 2" DE DIAMETRO. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, TENDIDO DE TUBERIA, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:4 , COPLES, CODOS, TEES, CODOS, CONEXIONES, PEGAMENTO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	ML	25.96	\$ 125.99	CIENTO VEINTICINCO PESOS 99/100 M.N.	\$ 3,270.70	
84	LINEA DE DESCARGA SANITARIA CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 4" DE DIAMETRO. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, TENDIDO DE TUBERIA, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:4 , COPLES, CODOS, TEES, CODOS, CONEXIONES, PEGAMENTO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	ML	22.34	\$ 320.23	TRESCIENTOS VEINTE PESOS 23/100 M.N.	\$ 7,153.94	
85	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPON REGISTRO DE PVC CON TAPA DE ALUMINIO DE 4" DE DIAM., INCLUYE: CONEXIONES, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	\$ 41.74	CUARENTA Y UN PESOS 74/100 M.N.	\$ 83.48	
86	FORJADO DE CASETA PARA TANQUE ESTACIONARIO DE 300 LTS. DE DIMENSIONES 1.60 X 1.80 X 1.33 M. FORJADO SEGUN PLANO CONSTRUCTIVO C.A.P.E.C.E. (PISO DE LOSA DE CONCRETO F'c=150 KG/CM2, BASES TANQUE ESTACIONARIO, DALA DE DESPLANTE, CASTILLOS EN MURETES CON CONCRETO F'c=250 KG/CM2, ARMADOS CON 4 VARILLAS DEL #3 Y EST. DEL # 2 @20CM, MURETES DE LADRILLO DE LAMA ASENTADOS Y APLANADOS CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP: 1:3, Y PINTADOS VINILICA A DOS MANOS, REPISON DE REMATE DE CONCRETO, PUERTA Y REJA PINTADOS Y EN ANGULO DE 1 X 1/8" Y DE 2" X 1/8" ). INCLUYE: EXCAVACIONES, CIMENTACION, RELLENOS, CIMBRADO, DECIMBRADO, CURADO, VIBRADO, DESPERDICIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREO DE MATERIALES Y LIMPIEZA.	PZA	1.00	\$ 16,721.31	DIECISÉIS MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS 31/100 M.N.	\$ 16,721.31	
87	SUMINISTRO E INSTALACION DE LINEA DE LLENADO DE GAS PARA TANQUE ESTACIONARIO CON TUBERIA Y CONEXIONES DE COBRE TIPO L DE 25 MM. DE DIAMETRO, SEGUN NORMA SECOFI, INCLUYE: MATERIALES, ELEMENTOS DE FIJACION, FIJACION, CONEXIONES, VALVULAS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, PRUEBAS, ACARREOS, Y FIRMA Y VERIFICACION DE PERITO	PZA	1.00	\$ 6,748.84	SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 94/100 M.N.	\$ 6,748.84	
88	SUMINISTRO, INSTALACION Y PRUEBAS DE TANQUE ESTACIONARIO PARA GAS MARCA TATSA EQUIPADO CON VALVULAS DE LLENADO Y DESCARGA CAPACIDAD 300 LTS INSTALADO SOBRE BASE DE CONCRETO SEGÚN ESPECIFICACION DEL FABRICANTE, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA PAGADERO CONTRA LA ENTREGA DE ACTA DE PRUEBA SATISFACTORIA INCLUYE LLENADO DE TANQUE CON GAS LP 150 LTS PRUEBAS DE LA INSTALACION, MANUALES DE OPERACION Y MANTENIMIENTO, CAPACITACION AL PERSONAL QUE LO OPERARA, MATERIALES NECESARIOS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPO	PZA	1.00	\$ 8,278.45	OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 45/100 M.N.	\$ 8,278.45	
ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DE ALBANILERIA						SUMA	229,895.86



2

2

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-002-2024

EMPRESA: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

89	LOSA DE CONCRETO F'c=200 KG/CM2 DE 10 CM DE ESP. Y 80 CM DE ANCHO, PARA RECIBIR LAVABO U OVALIN, ARMADA CON VARILLA #3 (3/8) A CADA 30 CM, EN AMBOS SENTIDOS, INC.: CIMBRA COMUN Y DESCIMBRA, RECUBRIMIENTO DE AZULEJO LISO (VER PLANO CORRESPONDIENTE PARA DETALLES Y TIPO DE AZULEJO), DESPERDICIOS, DESPATILLADO, REMATES, EMBOQUILLADO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."	ML	5.70	\$	1,102.08	UN MIL CIENTO DOS PESOS 06/100 M.N.	\$	6,281.74
90	FORJADO DE BASE PARA VERTEDERO CON LADRILLO DE LAMA DE 14 CM. DE ESPESOR ASENTADO Y APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO EN PROPORCION 1:3, RECUBIERTA CON AZULEJO DE 1RA. EN AREAS EXTERIORES, DE 0.40 X 0.40 X 0.40 M. MEDIDAS INTERIORES, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, PLOMEO, EMBOQUILLADO, ACARREOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	3.00	\$	1,976.41	UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 41/100 M.N.	\$	5,929.23
91	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE APOYO PARA DISCAPACITADOS DE ACERO INOXIDABLE PARA W.C. MOD. 7386-0 (1045) DE SANILOCK O SIMILAR CON CHAPETON FIJADO A MURO. INCLUYE: ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION (SEGUN PLANOS E INDICACIONES DEL DISTRIBUIDOR).	PZA	2.00	\$	4,393.87	CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 87/100 M.N.	\$	8,787.74
92	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE APOYO PARA DISCAPACITADOS DE ACERO INOXIDABLE PARA MINGITORIO (MULETAS) MOD. 7384-0 (1041) DE SANILOCK O SIMILAR CON CHAPETON, FIJADO A MURO. INCLUYE: ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION (SEGUN PLANOS E INDICACIONES DEL DISTRIBUIDOR).	PZA	1.00	\$	4,206.38	CUATRO MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 36/100 M.N.	\$	4,206.38
93	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PAPELERA MARCA KIMBERLY CLARK, INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	12.00	\$	1,193.17	UN MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 17/100 M.N.	\$	14,318.04
94	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JABONERA MARCA KIMBERLY CLARK INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	6.00	\$	943.16	NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 16/100 M.N.	\$	5,658.96
95	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOALLERO MARCA KIMBERLY CLARK INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	4.00	\$	1,255.88	UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 68/100 M.N.	\$	5,022.72
96	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPEJO DE 6 MM DE ESPESOR, Y MEDIDAS GENERALES DE 45 X 70 CMS., CANTO PULIDO, FIJO A MURO A BASE DE CONECTORES CILINDRICOS TIPO CHAPETON DE ACERO INOXIDABLE DE 1 DE DIAMETRO Y 1 1/2" DE LARGO. (VER PLANO DE DETALLES), INCLUYE: CORTES, PERFORACIONES, HERRAJES, BISELACO PERIMETRAL DE 1.5 CM. DE ANCHO, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	8.00	\$	991.45	NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 45/100 M.N.	\$	7,931.60
97	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE CAJILLOS VERTICALES Y/O HORIZONTALES EN FORMA DE L, "U" Y/O "Z" A BASE DE DUROCK A UNA CARA, PARA OCULTAR INSTALACIONES (ELECTRICAS, SANITARIAS, HIDRAULICAS, ETC.), (VER PLANO DE DETALLES), INCLUYE: DUROCK DE 13 MM., POSTE Y CANAL DE LAMINA GALVANIZADA DE 64 MM., TRAZO, NIVELACION, PLOMEO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, QUIEBRES, REMATES, FILETES, TORNILLO AUTORROSCABLE DS DE 1/4", TORNILLOS TEK PLANO DE 1/2", CINTA DE REFUERZO EXTERIORES DE NYLON, COMPUESTO PARA JUNTAS Y AFINADO BASE COAT EN LA TOTALIDAD DE LA SUPERFICIE, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ANDAMIOS, LIMPIEZA Y ACARREOS, CUALQUIER ALTURA."	M2	45.00	\$	601.91	SEISCIENTOS UN PESOS 91/100 M.N.	\$	27,085.95
							SUMA	65,222.34
<b>MÓDULO DE BAÑOS ALUMNOS</b>								
98	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MINGITORIO PARA FLUJOMETRO, COLOR BLANCO, MCA. IDEAL STANDARD MODELO MAGARA O SIMILAR CON CESPOL INTEGRAL, INCLUYE: MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS DE FIJACION, NIVELACION, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	5.00	\$	4,487.63	CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SETE PESOS 83/100 M.N.	\$	22,438.15
99	SUMINISTRO Y COLOCACION DE OVALIN DE SOBREPONER DE CEJA ANCHA, MARCA IDEAL STANDAR, MOD. CADET O SIMILAR, INCLUYE LLAVES ANGULARES FIG. 401, CESPOL CROMADO MCA. URREA FIG. 207, LLAVE ECONOMIZADORA MARCA MELVEX FIG. TV-105, MANGUERA COFLEX, DESPERDICIOS.	PZA	6.00	\$	6,417.28	SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 28/100 M.N.	\$	38,503.68
100	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE CHORRO CROMADA CON ROSCA PARA MANGUERA DE 13 M DE DIAMETRO, MCA. URREA, FIG. 19CR, INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, PRUEBAS Y ACARREOS.	PZA	2.00	\$	625.90	SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 90/100 M.N.	\$	1,251.80

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-002-2024

EMPRESA: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

101	SALIDAS SANITARIAS PARA LAVABOS, TARJAS Y VERTEDEROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2 DE DIAMETRO. HASTA 2.00 M. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	SAL	13.00	\$	310.13	SEISCIENTOS DIEZ PESOS 13/100 M.N.	\$	7,931.69
102	SALIDA HIDRAULICA DE 13 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVEL	SAL	12.00	\$	779.90	SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 90/100 M.N.	\$	9,358.80
103	SALIDA HIDRAULICA DE 19 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVEL	SAL	5.00	\$	940.11	NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 11/100 M.N.	\$	4,700.55
104	SALIDA HIDRAULICA DE 32 MM. CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M. INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVEL	SAL	10.00	\$	1,428.66	UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 66/100 M.N.	\$	14,288.60
105	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 1/4" DIAM. INCLUYE : RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	45.00	\$	526.00	QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS 00/100 M.N.	\$	23,670.00
106	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 1/2" DIAM INCLUYE : RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	25.00	\$	819.67	OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 67/100 M.N.	\$	20,491.75
107	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 2" DIAM. INCLUYE : RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLES, SOLDADURA, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	10.00	\$	1,241.16	UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 18/100 M.N.	\$	12,411.80
108	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO DE PALANCA VISIBLE PARA MUEBLE SANITARIO CAT. 110-32 MCA. HELVEX. INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXIÓN, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	10.00	\$	5,883.73	CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 73/100 M.N.	\$	58,837.30
109	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO DE PALANCA VISIBLE PARA MINGITORIO CAT. 285-19 MCA. HELVEX. INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXIÓN, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	5.00	\$	5,883.73	CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 73/100 M.N.	\$	29,418.65
110	SALIDA SANITARIA PARA INODOROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 4 DE DIAMETRO HASTA 2.00 M. INCLUYE : SUMINISTRO, ACARREO DE MATERIALES, TENDIDO DE TUBERIA, RANURAS EN MURO, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, COPLES, TEES, CODOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA"	SAL	10.00	\$	812.97	OCHOCIENTOS DOCE PESOS 97/100 M.N.	\$	8,129.70
111	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2" DE DIAMETRO, CON LONGITUD DE 3.50 M PARA TIRO DE VENTILACION, INCLUYE: RANURAS, RESANES, MATERIALES DE FIJACION, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	PZA	4.00	\$	241.25	DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 25/100 M.N.	\$	965.00
112	SUMINISTRO E INSTALACION DE W.C. PARA FLUXOMETRO BLANCO, MOD. OLIMPICO MCA. IDEAL STANDARD INC.: ASIENTO DE PLASTICO, PIJAS, CUELLO DE CERA, SELLADO, PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	10.00	\$	5,625.18	CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 16/100 M.N.	\$	56,251.80
113	SALIDA SANITARIA EN PISO DE BAÑOS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 2 DIAM. HASTA 2.00 M. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREO DE MATERIALES, CESPOL BOTE CON TRAMPA DE OLOR, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y MATERIALES."	SAL	9.00	\$	748.22	SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 22/100 M.N.	\$	6,733.98
114	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLADERA DE PISO MARCA HELVEX MODELO NO. 262-35CH DE FIERRO FUNDIDO, CONTRA DE LATON Y REJILLA DE AC. INOXIDABLE DE 2" DIAMETRO INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXIÓN, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	PZA	5.00	\$	7,003.42	TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 79/100 M.N.	\$	35,467.11

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-002-2024

EMPRESA: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

115	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARAS MARCA FENOTEK LINEA F-1 ACABADO COMPACTO FENOLICO DE 12.7 MM COLOR GRAFIT. INCLUYE: BISAGRAS, HERRAJES, AVISO DE VACANTE Y OCUPADO, EN SANITARIOS, HOMBRES Y MUJERES, PUERTAS, PILASTRAS, TORNILLERIA, AGARRADERAS, ANCLAS, SISTEMA DE FIJACION A PISO C/TAQUETE METALICO CHAPETONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA ACARREOS.	M2	41.86	\$ 6,866.47	SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 47/100 M.N.	\$ 287,430.43
116	LINEA DE DESCARGA SANITARIA CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 4" DE DIAMETRO. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, TENDIDO DE TUBERIA, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:4 , COPLES, CODOS, TEES, CODOS, CONEXIONES, PEGAMENTO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	ML	25.00	\$ 178.91	CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 81/100 M.N.	\$ 4,465.25
117	LINEA DE DESCARGA SANITARIA CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 8 DE DIAMETRO INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, TENDIDO DE TUBERIA, EXCAVACIONES Y RELLENOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:4 , COPLES, CODOS, TEES, CODOS, CONEXIONES, PEGAMENTO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	ML	80.00	\$ 299.97	DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 97/100 M.N.	\$ 17,996.20
118	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VALVULA DE ESFERA DE PVC HIDRAULICO CED. 40, PARA CEMENTAR DE 38 MM. (1 1/2) DE DIAMETRO, MCA URREA, FIG. 577, 150 LBS, A UNA TEMPERATURA MAXIMA DE 150 °F, INCLUYE: HERRAMIENTA, CEMENTANTES, MATERIALES MENORES, FLETE, ACARREOS, PRUEBAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA."	PZA	2.00	\$ 880.67	OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 87/100 M.N.	\$ 1,761.34
119	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE CPVC-CTS, PARA CEMENTAR DE 38 MM DE DIAM. INCLUYE TRAZO, CONEXIONES (COPLES, CODOS, TES, NIPLES, ETC), DESPERDICIOS, ENCOFRADO CON CONCRETO F'c=100 KG/CM2 DE 6 X 15 CMS DE SECCION, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, PRUEBAS, EXCAVACION, RELLENO HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	ML	85.00	\$ 244.37	DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 37/100 M.N.	\$ 15,884.05
SUMA						678,387.63
<b>INSTALACIÓN HIDROSANITARIA EN BAÑOS DE ADMINISTRACION</b>						
120	SALIDAS SANITARIAS PARA LAVABOS, TARJAS Y VERTEDEROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2 DE DIAMETRO, HASTA 2.00 M , INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA "	SAL	2.00	\$ 610.13	SEISCIENTOS DIEZ PESOS 13/100 M.N.	\$ 1,220.26
121	SALIDA HIDRAULICA DE 25 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVEL	SAL	2.00	\$ 1,062.51	UN MIL OCHENTA Y DOS PESOS 51/100 M.N.	\$ 2,165.02
122	SALIDA HIDRAULICA DE 13 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVEL	SAL	2.00	\$ 779.90	SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 90/100 M.N.	\$ 1,559.80
123	SALIDA SANITARIA PARA INODOROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 4 DE DIAMETRO HASTA 2.00 M. INCLUYE : SUMINISTRO, ACARREO DE MATERIALES, TENDIDO DE TUBERIA, RANURAS EN MURO, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, COPLES, TEES, CODOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA"	SAL	2.00	\$ 780.56	SETECIENTOS SESENTA PESOS 56/100 M.N.	\$ 1,521.12
124	SUMINISTRO E INSTALACION DE W.C. ALARGADO DE TANQUE, MARCA IDEAL ESTANDAR, MOD. PROGRESO, INCLUYE: ASIENTO DE PLASTICO, DISPOSITIVO VENTURI, ACCESORIOS PARA TANQUE EN BRONCE, FIJACION, NIVELACION, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS Y PRUEBAS. ( DE ACUERDO A PLANOS DE PROYECTO ).	PZA	2.00	\$ 6,168.97	SEIS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 97/100 M.N.	\$ 12,337.94
125	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAVABO DE PEDESTAL, MARCA AMERICAN STANDARD MOD. HABITAT, INCLUYE: PEDESTAL, LLAVE ANGULAR FIG. 401, CESPOL CROMADO, VALVULA ECONOMIZADORA MCA, HEVEX MOD. TV-105, CUBRETAJADORES, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA CALIFICADA HERRAMIENTA Y EQUIPO, PRUEBAS Y ACARREOS.	PZA	2.00	\$ 6,380.35	SEIS MIL TRES CIENTOS SESENTA PESOS 35/100 M.N.	\$ 12,720.70
126	LINEA DE DESCARGA SANITARIA CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 4 DE DIAMETRO INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, TENDIDO DE TUBERIA, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:4 , COPLES, CODOS, TEES, CODOS, CONEXIONES, PEGAMENTO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	ML	12.00	\$ 178.61	CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 81/100 M.N.	\$ 2,143.32
SUMA						33,665.16

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

LICITACION: LI-SEM5-002-2024

EMPRESA: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

LIMPIEZA						
127	LIMPIEZA EN PISO DE CERÁMICA, CON AGUA Y JABÓN.	M2	1,137.38	\$	17.07	DIECISIETE PESOS 07/100 M.N. \$ 19,415.09
128	LIMPIEZA DE VIDRIOS CON AGUA Y JABÓN, 2 CARAS.	M2	134.66	\$	17.07	DIECISIETE PESOS 07/100 M.N. \$ 2,298.65
129	LIMPIEZA GENERAL DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA, INCLUYE: ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA FUERA DE LA OBRA.	M2	502.51	\$	18.85	DIECIOCHO PESOS 85/100 M.N. \$ 9,472.31
SUMA						31,186.04
INSTALACION ELECTRICA EN EDIFICIO						
130	SALIDA ELECTRICA DE ALUMBRADO, OCULTA, CON TUBERIA CONDUIT PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 19 Y 25 MM DE DIAMETRO, CABLE DE COBRE THW-LS 900 MCA. CONDUMEX, OVIACON, CALIBRE 12 AWG, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, CHALUPAS GALVANIZADAS REFORZADAS Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE: CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION, MANO DE OBRA, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	134.00	\$	1,128.51	UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 51/100 M.N. \$ 151,220.34
131	SALIDA ELECTRICA DE APAGADOR SENCILLO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 19 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 12 AWG, ACCESORIOS QUINZINO, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPA REALZADA Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE: CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	22.00	\$	1,236.58	UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 56/100 M.N. \$ 27,204.32
132	SALIDA ELECTRICA DE APAGADOR ESCALERA OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 19 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 12 AWG, ACCESORIOS QUINZINO, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPA REALZADA Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE: CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	2.00	\$	1,264.52	UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 52/100 M.N. \$ 2,529.04
133	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO DE 19 MM, CONEXIONES DE PVC USO PESADO DE 19 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY, CALIBRE 10 Y 12 AWG, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPAS REALZADAS GALVANIZADAS, CONTACTO DUPLEX POLARIZADO CATALOGO M-5250, TAPA, INCLUYE: PLACA DE IDENTIFICACION DE CIRCUITO EN PLACA, CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	70.00	\$	1,296.58	UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 58/100 M.N. \$ 90,760.60
134	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO CON FALLA A TIERRA GFCI, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO DE 19 Y 25 MM, CONEXIONES DE PVC USO PESADO DE 19 Y 25 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O VIACON, CALIBRE 10 Y 12 AWG, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPAS REALZADAS GALVANIZADAS, CONTACTO DUPLEX POLARIZADO SERIE MX. CAT. SQZ4028GFC, MCA. BTICINO, TAPA COLOR BLANCO, INCLUYE: PLACA DE IDENTIFICACION DE CIRCUITO EN PLACA, CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	2.00	\$	1,975.92	UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 92/100 M.N. \$ 3,951.84
135	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA DE INTERIOR DE GABINETE DE 810 x 225 x 75 MM, EN TECNOLOGIA LED, CON DOS TIRAS DE LED DE 50,000 HRS. DE VIDA UTIL Y FUENTE DE ALIMENTACION INTERNA, INDEPENDIENTE POR TIPO, DE 25,000 HRS. DE VIDA UTIL. FUENTE MULTIVOLTAJE 85-300 CON FACTOR DE POTENCIA 0.99, DE 18 WATTS, FLUJO LUMINOSO DE 2,500 LUMENES @ 180°, TEMPERATURA DE COLOR: NEUTRO, MARCA LED MEXICO, MODELO CUJG-MQ-U24-64. MARCA DEL LED: BRIDGELUX, 5 AÑOS DE GARANTIA. INCLUYE: PRUEBAS MATERIAL DE FIJACION Y ACARREOS ( LA LUMINARIA NO DEBERA BALANCEARSE DIRECTAMENTE A LA LOSA DE CONCRETO SE DEBERA DE APLICAR EL PERNO ANCLA HILTY Y DESPUES BARREAR LA LUMINARIA PARA SU POSTERIOR COLOCACION CON LA UTILIZACION DE ROLDANAS PLANAS GALVANIZADAS)	PZA	36.00	\$	2,581.58	DOS MIL QUINIENTOS CINCHENTA Y UN PESOS 58/100 M.N. \$ 92,936.88

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-002-2024

EMPRESA: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

136	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA DE INTERIOR DE GABINETE DE 1220 x 225 x 75 MM, EN TECNOLOGIA LED, CON DOS TIRAS DE LED DE 50,000 HRS. DE VIDA UTIL Y FUENTE DE ALIMENTACION INTERNA, INDEPENDIENTE POR TIRA, DE 25,000 HRS. DE VIDA UTIL. FUENTE MULTIVOLTAJE 85-300, CON FACTOR DE POTENCIA 0.99, DE 36 WATTS, FLUJO LUMINOSO DE 5,000 LUMENES @ 180°, TEMPERATURA DE COLOR: NEUTRO, MARCA LED MEXICO, MODELO CUJG-MQ-U24-108, MARCA DEL LED: BRIDGELUX, 5 AÑOS DE GARANTIA, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIAL DE FIJACION Y ACARREOS ( LA LUMINARIA NO DEBERA BALACEARCE DIRECTAMENTE A LA LOSA DE CONCRETO SE DEBERA DE APLICAR EL PERNO ANCLA HILTY Y DESPUES BARRENAR LA LUMINARIA PARA SU POSTERIOR COLOCACION CON LA UTILIZACION DE ROLDANAS PLANAS GALVANIZADAS)	PZA	99.00	\$ 3,081.80	TRES MIL OCHENTA Y UN PESOS 80/100 M.N.	\$ 305,078.40
137	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, DOBLE, OCULTA SOLO DOS CONTACTOS POR CIRCUITO, CON TUBERIA PVC USO PESADO DE 19 MM, CONEXIONES DE PVC USO PESADO DE 19 MM, DE DIAMETRO CON CABLE VINANEL THW-LS 800 MCA, CONDUMEX O VIAKON, CALIBRE 10 Y 12 AWG, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPAS REALZADAS GALVANIZADAS, 2 CONTACTOS DUPLEX POLARIZADOS TIERRA AISLADA COLOR NARANJA MCA LEVITON CAT. LV5262-OIG, PLACA DE NYLON CONTACTO DUPLEX NARANJA MISMA MARCA CAT. LV80703-ORG, INCLUYE: CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	10.00	\$ 1,762.45	UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 45/100 M.N.	\$ 17,624.50
138	SUMINISTRO E INSTALACION DE : TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION MARCA BTICINO, CAT. BTN41M18030E, CON INTERRUPTOR PRINCIPAL MEGATIKER DE 3 POLOS, 180 AMPERES, MARCO M1 180N, INCLUYE : CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS EN PUERTA DE TABLERO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."	PZA	1.00	\$ 19,979.48	DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 48/100 M.N.	\$ 19,979.48
139	SUMINISTRO E INSTALACION DE : CENTRO DE CARGA MARCA BTICINO CAT. BTN420L1R, CON BARRAS PRINCIPALES DE 125 AMP, INCLUYE: CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS EN PUERTA DE TABLERO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."	PZA	2.00	\$ 6,806.52	SEIS MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS 52/100 M.N.	\$ 13,613.04
140	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 1 POLO 10 A 30 AMP CAT. BTN1/10-30, MARCA BTICINO, INCLUYE: CONEXION, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	28.00	\$ 372.37	TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 37/100 M.N.	\$ 9,681.82
141	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 3 POLOS 10-70 AMP CAT. BTN3/10-70, MARCA BTICINO, INCLUYE: CONEXION, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	6.00	\$ 1,573.81	UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 81/100 M.N.	\$ 9,442.86
142	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA CON ROSCA DE 25 MM DE DIAMETRO, INCLUYE COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION A BASE DE SOPORTES DE UNICANAL 4 X 4, ABRAZADERA PARA UNICANAL Y VARILLA ROSCADA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	30.00	\$ 838.86	OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.	\$ 25,099.80
143	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA CON ROSCA DE 19 MM DE DIAMETRO, INCLUYE COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION A BASE DE SOPORTES DE UNICANAL 4 X 4, ABRAZADERA PARA UNICANAL Y VARILLA ROSCADA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	20.00	\$ 734.90	SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 90/100 M.N.	\$ 14,698.00
144	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET OVALADO 39 DE 1 DE DIAMETRO, INCLUYE: TAPA Y EMPAQUE DE NEOPRENO, SOPORTE, FIJACION, ALINEACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTAS, PRUEBAS, FLETES Y ACARREOS.	PZA	8.00	\$ 674.40	SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.	\$ 5,395.20
145	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET OVALADO LR 37 DE 1 DE DIAMETRO, INCLUYE TAPA Y EMPAQUE DE NEOPRENO, SOPORTE, FIJACION, ALINEACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, PRUEBAS, FLETES Y ACARREOS.	PZA	4.00	\$ 855.88	OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 86/100 M.N.	\$ 3,422.84
146	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDUCCION BUSHING TIPO RE DE 25-13 MM DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS.	PZA	SECRETADO	SECRETADO	CIENTO VEINTESEIS PESOS 12/100 M.N.	\$ 630.60
147	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDUCCION BUSHING DE ALUMINIO, TIPO RE" PARA CONDULET, DE 3/4" A 1/2" DE DIAMETRO INCLUYE: MATERIALES MENORES, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS."	PZA	4.00	\$ 138.82	CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 62/100 M.N.	\$ 554.48

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-002-2024

EMPRESA: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

148	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDUCCION BUSHING TIPO RE DE 25-19 MM. DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS.	PZA	4.00	\$	136.75	CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 75/100 M.N.	\$	547.00
149	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA CONDUIT P.G.G. DE 32 MM. INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	18.00	\$	133.67	CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 67/100 M.N.	\$	2,406.06
150	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET OVALADO T 49 DE 1 1/4 DE DIAMETRO, INCLUYE: TAPA Y EMPAQUE DE NEOPRENO, SOPORTE, FIJACION, ALINEACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, HERRAMIENTA, PRUEBAS, FLETES Y ACARREOS.	PZA	1.00	\$	1,069.41	UN MIL SESENTA Y NUEVE PESOS 41/100 M.N.	\$	1,069.41
151	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDUCCION BUSHING DE ALUMINIO, TIPO RE" PARA CONDULET, DE 1 1/4" A 1" DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIALES MENORES, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS."	PZA	2.00	\$	161.24	CIENTO SESENTA Y UN PESOS 24/100 M.N.	\$	322.48
152	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDUCCION BUSHING DE ALUMINIO, TIPO RE" PARA CONDULET, DE 1 1/4" A 3/4" DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIALES MENORES, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS."	PZA	2.00	\$	155.00	CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.	\$	310.00
153	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO LIQUATITE DE 19 MM DE DIAMETRO, INCLUYE MATERIALES MENORES DE FIJACION Y MANO DE OBRA.	ML	15.00	\$	74.22	SETENTA Y CUATRO PESOS 22/100 M.N.	\$	1,113.30
154	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR RECTO PARA LIQUATITE DE 19 MM DE DIAMETRO INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	PZA	30.00	\$	133.29	CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 29/100 M.N.	\$	3,996.70
155	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET TIPO FS PARA SER UTILIZADO COMO REGISTRO EN LA PARTE INFERIOR DE LAS MESAS INCLUYE: TAPA , PERFORACIONES, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	10.00	\$	464.77	CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 77/100 M.N.	\$	4,647.70
156	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTACTOS DUPLEX CON PLACA METALICA DE ACERO INOXIDABLE PARA SER INSTALADOS EN MESAS DE TRABAJO, INCLUYE: CONTACTO DUPLEX POLARIZADO CON FALLA A TIERRA GFCI, SERIE MX, CAT. SQZ4028GFC, MCA, BTICHO MATERIALES MENORES PARA SU COLOCACION Y ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	13.00	\$	928.95	NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 95/100 M.N.	\$	12,078.35
157	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW CALIBRE NO. 12 AWG MCA, CONDUMEX O VIACION INCLUYE CONEXIONES, MATERIAL DE AISLAMIENTO Y MANO DE OBRA.	ML	305.00	\$	24.19	VEINTICUATRO PESOS 19/100 M.N.	\$	7,377.95
158	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE THW-LS, ANTIFLAMA, CALIBRE N° 10, MARCA CONDUMEX, INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	550.00	\$	39.10	TREINTA Y OCHO PESOS 10/100 M.N.	\$	20,955.00
159	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA PARA UNICANAL DE 19 MM, INCLUYE: HERRAMIENTAS, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	25.00	\$	33.17	TREINTA Y TRES PESOS 17/100 M.N.	\$	829.25
160	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA PARA UNICANAL DE 25 MM, INCLUYE: HERRAMIENTAS, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	20.00	\$	42.04	CUARENTA Y DOS PESOS 04/100 M.N.	\$	840.80
161	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA PARA UNICANAL DE 32 MM, INCLUYE: HERRAMIENTAS, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	8.00	\$	51.26	CINCUENTA Y UN PESOS 28/100 M.N.	\$	410.24
162	SUMINISTRO E INSTALACION DE PROTECCION DE CORTO CIRCUITO Y SOBRECARGA DE 3 POLOS, 890 VOLTS, 60 HZ, MEDIANTE UN GUARDAMOTOR CON BOTONERA, DE CORRIENTE NOMINAL DE 2.5 AMP CON RANGO DE AJUSTE DE 1.8 A 2.5 AMP., DE LA MARCA MEG, CAT. MPW16, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES A CUALQUIER NIVEL, MATERIAL DE FIJACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	2.00	\$	1,256.89	UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 66/100 M.N.	\$	2,511.36
163	SUMINISTRO E INSTALACION DE : SALIDA PARA VOZ DATOS Y VIDEO, INCLUYE CAJA CUADRADA GALVANIZADA CON TAPA REALZADA DE 19 MM, TUBERIA CONDUIT PVC SERVICIO PESADO DE 19 MM, 25 MM DE DIAMETRO , CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA LA TUBERIA DEBERA DEJARSE GUIADA Y LIMPIA CON ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 16 INCLUYE: MATERIALES MENORES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, NO INCLUYE CABLE.	SAL	57.00	\$	789.82	SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 82/100	\$	45,019.74
164	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO TELEFONICO CON FONDO DE MADERA Y MARCO DESATORNILLABLE DE 25 X 25 X 13 CMS INCLUYE: MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	3.00	\$	699.47	SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 47/100 M.N.	\$	2,098.41
165	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO TELEFONICO CON FONDO DE MADERA Y MARCO DESATORNILLABLE DE 35 X 35 X 13 CMS INCLUYE: MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	2.00	\$	2,610.82	DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 82/100 M.N.	\$	5,221.64

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-002-2024

EMPRESA: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

166	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTA DE PARARRAYOS REACTIVO PAT. 150885 MARCA PARARRAYOS ESPECIALES QUE INCLUYE BASE Y TORNILLERIA EN ACERO INOXIDABLE	PZA	3.00	\$ 5,056.45	CINCO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 45/100 M.N.	\$ 15,169.35
167	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO DESNUDO TIPO AAC CALIBRE N° 3/0 AWG MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	120.00	\$ 133.53	CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 53/100 M.N.	\$ 16,023.60
168	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO SEMIAISLADO DE 15 KV CAL. 3/0 AWG MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	20.00	\$ 144.88	CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N.	\$ 2,893.60
169	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMAS DE FIJACION FORMADO POR TAQUETE + PIJA 14 X 2" JGO, ABRAZADERAS DE ALUMINIO TIPO OMEGA PARA CAL. 3/0, INCLUYE MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	125.00	\$ 62.65	SESENTA Y DOS PESOS 66/100 M.N.	\$ 7,832.50
170	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTORES A TOPE CABLE-CABLE PARA CAL. 3/0 MCA. BURNDY O DELTA.	PZA	2.00	\$ 176.87	CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 87/100 M.N.	\$ 353.74
171	SISTEMAS DE TIERRA TIPO "V", INCLUYE PROTECCION CATODICA, TRATAMIENTO QUÍMICO Y MATERIAL HIGROSCÓPICO, REGISTROS DE TUBO DE CONCRETO DE 12" CON TAPA, EXCAVACION, RELLENO Y RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE.	PZA	2.00	\$ 6,543.20	SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.	\$ 13,086.40
SUMA INSTALACIONES ELECTRICAS EDIFICIO						980,938.22
OBRA EXTERIOR						
BANQUETAS PERIMETRALES, PLAZOLETA Y ANDADORES DE CONEXIÓN						
172	EXCAVACION A CIELO ABIERTO POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO B", DE 0 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN SECO, INCLUYE: TRASPALCO, CARGA Y ACARREOS DEL MATERIAL AL 100% FUERA DE LA OBRA AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, MEDIO EN BANCO "	M3	124.29	\$ 92.47	NOVENTA Y DOS PESOS 47/100 M.N.	\$ 11,493.10
173	RELLENO COMPACTADO AL 95 % DE SU P.V.S.M., CON MATERIAL DE BANCO EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD OPTIMA, AL 95% DE SU P.V.S.M. POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, PRUEBAS DE COMPACTACION Y ACARREOS.	M3	132.00	\$ 772.09	SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 09/100 M.N.	\$ 101,915.88
174	PISO DE CONCRETO ESTAMPADO CON COLOR DE F' C=200 KG/CM2, DE 12 CM DE ESPESOR, CON CONCRETO RESISTENCIA NORMAL, AGREGADO AL MAXIMO DE 3/4, Premezclado, PREPARACION DE PISO CON COLOR Y ENDURECEDOR ( A RAZON DE 2.50 KG/M2.) PARA ACABADO PULIDO, DESMOLDANTE 0.122 KG/M2, Y APLICACION DE SELLADOR ACRILICO A RAZON DE 0.232 LTS/M2, REFORZANDO CON MALLA ELECTROSOLDAD 6 X 6 /10-10. INCLUYE: TRAZO, NIVELACION , AFINE, Y COMPACTACION DEL TERRENO, DESPERDICIOS, ACARREOS, REGLADO, ESTAMPADO CON MOLDE DE POLIURETANO, LAVADO CON AGUA A PRESION, CORTE CON DISCO DE DIAMANTE EN SECCIONES NO MAYORES A 3 M2, CIMBRA EN FRONTERAS, COLOR INDICADO EN OBRA POR LA SUPERVISION, DESCIMBRADO, COLADO, CURADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y EQUIPO."	M2	257.00	\$ 1,132.91	UN MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 91/100 M.N.	\$ 291,157.87
175	MURO DE PIEDRA BRAZA ASENTADA CON MORTERO EN PROPORCION 1:5 CEM-ARENA DE RIO, INCLUYE: MATERIAL, ACOMODO DE PIEDRA POR PIEDRA SIN CARA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, NIVELACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	14.70	\$ 3,358.32	TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 32/100 M.N.	\$ 49,367.30
176	MURO DE PIEDRA BRAZA, ACABADO APARENTE UNA CARA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3. INCLUYE: NIVELACION DE EN PARTE SUPERIOR DE RODAPIE A BASE DE RAJUELA DE 0.10 M. DE ESPESOR X 0.40 M. DE ANCHO PROMEDIO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, MATERIALES, HERRAMIENTAS, PLOMEO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS	M3	5.35	\$ 3,531.18	TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 18/100 M.N.	\$ 18,891.81
177	PISO DE CONCRETO F' C= 200KG/ CM2, TMA 3/4 DE 10 CMS DE ESPESOR, COLADO EN CUADROS, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, AFINE Y COMPACTACION DEL TERRENO, AGUA, DESPERDICIOS, ACARREOS, REGLADO, ACABADO ESCOBILLADO O COSTALEADO, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRA, COLADO, CURADO, REMATES, ESCALONADO, MUESTREADO, JUNTAS FRIAS CON VOLTEADOR "	M2	80.26	\$ 493.39	CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 39/100 M.N.	\$ 39,595.48
178	FORJADO DE NARIZ DE REMATE EN PISO DE BANQUETAS, CON 5.0 X 10.0 CM. DE SECCION, INCLUYE SOLO CIMBRA, DESCIMBRA, GOTERO FORJADO, DESPERDICIOS Y ACARREOS (NO INCLUYE CONCRETO).	ML	66.88	\$ 131.84	CIENTO TREINTA Y UN PESOS 81/100 M.N.	\$ 8,817.46
SUMA						621,242.90
CISTERNA E HIDRONEUMÁTICO						

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

LICITACION: LI-SENS-002-2024

EMPRESA: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

179	SUMINISTRO Y COLOCACION DE EQUIPO DE BOMBEO INTEGRADO DE VELOCIDAD Y PRESION CONSTANTE. MARCA ALTAMIRA, CONSTRUIDO CON DOS MOTOBOMBAS SUMERGIBLES DE ACERO INOXIDABLE, MCA. KOR, MOD. 3R15-5, DE 1 1/2" EN LA SUCCION POR 1 1/2" EN LA DESCARGA, ACOPLADAS DIRECTAMENTE A MOTOR ELECTRICICO DE 1.5 HP., 230 V., 2 H. 60 HZ. MARCA FRANKLIN DE 4", TABLERO ALTERNADOR - SIMULTANEADOR, MARCA ALTAMIRA DE 2.5 HP 3F, 220 VOLTS, CAT. TASA2 102.5220H, PROTECCIONES POR BAJO Y ALTO VOLTAJE, CORTO CIRCUITO, DESCARGA Y FUNCIONAMIENTO EN SECO SELLADO HERMETICAMENTE, 1 TANQUE PRECARGADO DE 119 GALONES DE CAPACIDAD, MCA. ALTAMIRA, MODELO A22050, INCLUYE: KIT DE EMPATE CAL. 12 AWG CON CABLE SUMERGIBLE 3 X 12 AWG 600 VOLTS, CHASIS METALICO, MANOMETRO DE GLISERINA 0-100 PSI, SENSOR DE PRESION, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, CONEXIONES HIDRAULICAS Y ELECTRICAS, BRIDA DE P.O.F.O. DE 1 1/2" CON UN EXTREMO ROSCADO, VALVULA PARA PRECARGADO DE CIERRE RAPIDO, HERRAMIENTAS, CALIBRACION, PRUEBAS, PUESTA EN MARCHA, MANUAL DE OPERACION, GARANTIAS POR ESCRITO, LIMPIEZA TRASLADOS AL SITIO DE SU INSTALACION Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA."	PZA	1.00	\$ 103,472.79	CIENTO TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 79/100 M.N.	\$ 103,472.79
180	SUCCION PARA LLENADO DE HIDRONEUMATICO A BASE DE TUBERIA DE COBRE DE 1 1/2, DESDE LA CISTERNA HASTA EL EQUIPO DE BOMBEO, DESDE LA UBICACION DE LA CISTERNA AL EQUIPO HIDRONEUMATICO, INCLUYE: TRAZO, EXCAVACIONES, RELLENOS, ENCOFRADO CON CONCRETO F'C=100 KG/CM2, LINEAS DE SUCCION, PICHANCHA DE 1 1/2", MATERIALES MENORES, DESPERDICIOS, CONEXIONES, PRUEBAS, LIMPIEZA, Y ACARREOS	PZA	1.00	\$ 7,750.55	SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 55/100 M.N.	\$ 7,750.55
181	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA HIDRAULICA DE CPVC-CTS, ROSCADA DE 38 MM., DE DIAMETRO, INCLUYE: EXCAVACION DE CEPA DE .3 X 1.5 M, ENCOFRADO, RECOLOCACION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION EN LA CEPA, TRAZO, CORTES, ROSCADO, HERRAMIENTA, SELLADORES, MATERIALES MENORES, FLETE, ACARREOS, PRUEBAS, Y MANO DE OBRA.	ML	12.00	\$ 244.37	DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 37/100 M.N.	\$ 2,932.44
182	CONSTRUCCION EN SITIO DE CASETA PARA TABLERO DE HIDRONEUMATICO CON DIMENSIONES INTERIORES DE 2.30 X 2.20 X 1.00 MT., A BASE PISO DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2. DE 10 CM DE ESPESOR COMO CIMENTACION, ARMADO CON 1 VAR. DEL #3@30CM EN AMBOS SENTIDOS, ACABADO PULIDO, MURO DE LADRILLO DE LAMA DE 7 X 14 X 28 CM. A SOGA ASENTADO Y APLANADO EN AMBAS CARAS CON MORTERO CEM-ARENA EN PROP. 1:3, DALAS DE 14 X 15 CM. CON CONCRETO F'C=150 KG/CM2. ARMADA CON 4 VARS DEL #3 Y E#2@30CM., CASTILLOS DE 14 X 15 CM. CON CONCRETO F'C=150 KG/CM2. ARMADA CON 4 VARS DEL #3 Y E#2@30CM., LOSA SUPERIOR DE CONCRETO F'C= 150 KG/CM2. DE 5 CM DE ESPESOR, CON ACABADO APALILLADO, (VER PLANO DE DETALLE), INCLUYE: TRAZO, EXCAVACION, RELLENOS, PUERTAS DE RJILLA A BASE DE HERRERIA TUBULAR DE 2.00 X 2.10 MTS. EN DOS HOJAS, BISAGRAS, CHAPA PHILLIPS 715, ANCLAS, PASADOR, APLANADOS, BASE PARA EQUIPO, PINTURA VINILICA SOBRE APLANADOS, PINTURA DE ESMALTE EN HERRERIA A DOS MANOS, CIMBRA APARENTE EN LOSA SUPERIOR, CIMBRA COMUN EN DALAS Y CASTILLO, DECIMBRA, REMATES, BOLEADOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MATERIALES, ACARREOS HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA. TRABAJO TERMINADO.	PZA	1.00	\$ 23,456.10	VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 10/100 M.N.	\$ 23,456.10
SUMA						137,611.59
INSTALACION ELECTRICA EN OBRA EXTERIOR						
183	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALIMENTACION A TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION DE EDIFICIO, INCLUYE: 4 CONDUCTORES DE ALUMINIO CON AISLAMIENTO TIPO KHHW-2LS, XLP CAL. 4/0 AWG, MARCA CONDUMEX O VIACON, MAS 1 CONDUCTOR DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW-LS CAL. 4 AWG, MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE: SOPORTERIA, CONEXIONES, CONECTORES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, SUPERVISION Y MANO DE OBRA	ML	60.00	\$ 1,387.34	UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 34/100 M.N.	\$ 111,387.20



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-002-2024

EMPRESA: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

184	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALIMENTACION A TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION (AA), INCLUYE: 3 CONDUCTORES DE ALUMINIO CON AISLAMIENTO TIPO XHHW-2LS XLP CAL 4/0 AWG, MARCA CONDUMEX O VIACON, MAS 1 CONDUCTOR DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW-LS CAL 4 AWG, MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE: SOPORTERIA, CONEXIONES, CONECTORES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, SUPERVISION Y MANO DE OBRA	ML	90.00	\$	1,102.07	UN MIL CIENTO DOS PESOS 07/100 M.N.	\$	99,186.30
185	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MEGATIKER DERIVADO MARCO IM1 160N CON 3 POLOS, DE 160 AMPERES, MCA, BTICINO, CAT. T713N160, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	2.00	\$	9,170.87	NUEVE MIL CIENTO SETENTA PESOS 07/100 M.N.	\$	18,341.34
186	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 64 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREO AL SITIO DE SU COLOCACION A CUALQUIER NIVEL.	ML	180.00	\$	179.64	CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 64/100 M.N.	\$	28,742.40
187	SUMINISTRO E INSTALACION DE JALCRETO F'c=100 KGS/CM2 PARA ENCOFRADO DE 20 X 20 CMS. HECHO EN OBRA, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	3.20	\$	4,362.55	CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 55/100 M.N.	\$	13,960.16
188	EXCAVACION EN ZANJA CON MEDIOS MECANICOS O MANUALES PARA LA COLOCACION DE TUBERIAS CON UNA PROFUNDIDAD DE 0.00 A 1.00 M. DE PRFUNDIDAD INC. AFINE DE FONDOS Y TALUDES, RELLENO Y COMPACTACION RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA.	M3	27.00	\$	243.04	DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 04/100 M.N.	\$	6,562.08
189	SUMINISTRO Y FABRICACION DE REGISTRO ELECTRICO CON MEDIDAS DE 60 X 60 X 80 CM. HECHO A BASE DE LADRILLO DE LAMA, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEM-ARE 1:4 CON MARCO Y CONTRAMARCO DE FIERRO ANGULO DE 2 FONDO ANTICORROSIVO Y TAPA DE CONCRETO, TAPA PINTADA CON ESMALTE, FONDO DE GRAVA, EXCAVACION, CIMERA, MATERIAL Y MANO DE OBRA."	PZA	4.00	\$	4,087.48	CUATRO MIL OCHENTA Y SIETE PESOS 48/100 M.N.	\$	16,349.92
190	FORJADO DE REGISTRO DE 0.90x0.80x0.90 MTS A BASE DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO ARENA DE RIO PROP. 1:3, APLANADO APALILLADO INTERIOR, TAPA COLADA CON CONCRETO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 2" EN DOS SECCIONES INCLUYE: EXCAVACION, MATERIALES, ACARREOS, EXCAVACION, FILTRO DE GRAVA DE 10 CMS. DE ESPESOR, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	3.00	\$	4,397.41	CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 41/100 M.N.	\$	13,192.23
191	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 50 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREO AL SITIO DE SU COLOCACION A CUALQUIER NIVEL	ML	82.31	\$	105.95	CIENTO CINCO PESOS 95/100 M.N.	\$	8,720.74
192	EXCAVACION EN CEPA PARA LA COLOCACION DE TUBERIAS DE VOZ Y DATOS COM MEDICAD DE 0.50X0.60 INCLUYE: LIMPIEZA, RELLENO Y COMPACTADO, LIMPIEZA, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M3	10.00	\$	227.04	DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 04/100 M.N.	\$	2,270.40
<b>INSTALACION ELECTRICA EN OBRA EXTERIOR</b>								<b>318,712.77</b>
<b>RESUMEN EDIFICIO</b>								
							PRELIMINARES	616,847.92
							CIMENTACION	2,239,391.60
							ESTRUCTURA	5,069,482.69
							TRABAJOS EN AZOTEA	134,728.62
							CADENAS, MUROS Y CASTILLOS	713,972.61
							RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS	718,577.40
							PISOS	1,245,575.89
							ALUMINIO, HERRERIA Y CARPINTERIA	1,402,892.47
							PINTURA	160,389.50
							INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y DE GAS EN LABORATORIO DE USOS MULTIPLES	229,895.85
							ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA	85,222.34
							MÓDULO DE BAÑOS ALUMINIOS	878,387.63
							INSTALACION HIDROSANITARIA EN BAÑOS DE ADMINISTRACION	33,668.16
							LIMPIEZA	31,186.04
							INSTALACION ELECTRICA EN EDIFICIO	960,938.22
							<b>SUMA EDIFICIO</b>	<b>14,301,166.84</b>
<b>OBRA EXTERIOR</b>								
							BANQUETAS PERIMETRALES, PLAZOLETA Y ANDADORES DE CONEXION	621,242.80
							SISTEMA E HIDRONOMIA	137,871.88
							INSTALACION ELECTRICA EN OBRA EXTERIOR	318,712.77
							<b>SUMA OBRA EXTERIOR</b>	<b>977,567.66</b>
							<b>SUMA EDIFICIO + OBRA EXTERIOR</b>	<b>15,278,724.39</b>

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-002-2024

EMPRESA: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

	SUBTOTAL	15,278,724.39
	16% I.V.A.	2,444,695.90
	TOTAL	17,723,420.29

DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 29/100 M.N.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	Documento: Doc 5
	Concurso N°: LI-SEMS-002-2024
	Fecha: 15/jul/2024
	Página: 1 de 21

Obra: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

PROGRAMA DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR AGRUPADORES														
Clave	Descripción	DEL	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10	D11	D12
		AL	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10	D11	D12

EDIFICIO  
PRELIMINARES

CIMENTACION

ESTRUCTURA  
TRABAJOS EN AZOTEA  
CADENAS, MUROS Y CASTILLOS

RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS  
PISOS  
SEMS  
CUBIERTA ADMINISTRATIVA  
ALUMINIO, HERRERIA Y CARPINTERIA

2

2

Concursante: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	4	ALVARO CESAR ORTEGA GARCIA
--	---	----------------------------

Obra: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR AGRUPADORES														
Clave	Descripción	DEL	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10	D11	D12
		AL	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10	D11	D12

PINTURA

INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y DE GAS EN LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES

ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA

MÓDULO DE BAÑOS ALUMNOS

INSTALACIÓN HIDROSANITARIA EN BAÑOS DE ADMINISTRACIÓN

LIMPIEZA

INSTALACION ELECTRICA EN EDIFICIO



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA PARA EXTERIOR

BANQUETAS PERIMETRALES, PLAZOLETA Y ANDADORES DE CONEXIÓN

2

2

Concursante: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

4

ALVARO CESAR ORTEGA GARCIA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	Documento: Doc 5
	Concurso N°: LI-SEMS-002-2024
	Fecha: 15/jul/2024
	Página: 3 de 21

Obra: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

PROGRAMA DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR AGRUPADORES

Clave	Descripción	DEL	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10	D11	D12
		AL	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10	D11	D12

CISTERNA E HIDRONEUMÁTICO

INSTALACION ELECTRICA EN OBRA EXTERIOR



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

2

2

Concurante: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	4	ALVARO CESAR ORTEGA GARCIA
---	---	----------------------------

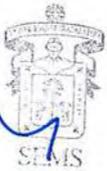
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Documento: Doc 5  
Concurso N°: LI-SEMS-002-2024  
Fecha: 15/jul/2024  
Plazo: 180 días naturales  
Página: 4 de 21

Obra: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE TRABAJOS POR TURNOS

D13	D14	D15	D16	D17	D18	D19	D20	D21	D22	D23	D24	D25	D26	D27	D28	D29	D30	D31	D32	D33	D34	D35	D36	D37	D38	D39	D40
D13	D14	D15	D16	D17	D18	D19	D20	D21	D22	D23	D24	D25	D26	D27	D28	D29	D30	D31	D32	D33	D34	D35	D36	D37	D38	D39	D40



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

2

2

Concurante: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

4 ALVARO CESAR ORTEGA GARCÍA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Documento: **Doc 5**  
Concurso N°: **LI-SEMS-002-2024**  
Fecha: **15/jul/2024**  
Plazo: **180 días naturales**  
Página: **5 de 21**

Obra: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRAS DESTINADAS POR VERIFICACIONES

D13	D14	D15	D16	D17	D18	D19	D20	D21	D22	D23	D24	D25	D26	D27	D28	D29	D30	D31	D32	D33	D34	D35	D36	D37	D38	D39	D40
D13	D14	D15	D16	D17	D18	D19	D20	D21	D22	D23	D24	D25	D26	D27	D28	D29	D30	D31	D32	D33	D34	D35	D36	D37	D38	D39	D40



SEMS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

[Redacted area] 2

[Redacted area] 2

Concurante: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

4 [Redacted area] ALVARO CESAR ORTEGA GARCÍA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Documento: Doc 5  
Concurso N°: LI-SEMS-002-2024  
Fecha: 15jul/2024  
Plazo: 180 días naturales  
Página: 6 de 21

Obra: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Itzahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Itzahuacán del Río, Jalisco.

PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS POR ASIGNACIONES

D13	D14	D15	D16	D17	D18	D19	D20	D21	D22	D23	D24	D25	D26	D27	D28	D29	D30	D31	D32	D33	D34	D35	D36	D37	D38	D39	D40
D13	D14	D15	D16	D17	D18	D19	D20	D21	D22	D23	D24	D25	D26	D27	D28	D29	D30	D31	D32	D33	D34	D35	D36	D37	D38	D39	D40



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

2

2

Concursante: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

4

ALVARO CESAR ORTEGA GARCÍA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Documento: Doc 5  
Concurso N°: LI-SEMS-002-2024  
Fecha: 15/jul/2024  
Plazo: 180 días naturales  
Página: 7 de 21

Obra: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Rio de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Rio, Jalisco.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS POR AGROPANORIAS

D41	D42	D43	D44	D45	D46	D47	D48	D49	D50	D51	D52	D53	D54	D55	D56	D57	D58	D59	D60	D61	D62	D63	D64	D65	D66	D67	D68
D41	D42	D43	D44	D45	D46	D47	D48	D49	D50	D51	D52	D53	D54	D55	D56	D57	D58	D59	D60	D61	D62	D63	D64	D65	D66	D67	D68



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
2

4  
2  
ALVARO CESAR ORTEGA GARCÍA

Conкурсante: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Documento: **Doc 5**  
Concurso N°: **LI-SEMS-002-2024**  
Fecha: **15/jul/2024**  
Plazo: **180 días naturales**  
Página: **8 de 21**

Obra: **Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.**

PROGRAMA DE ALIADOS EMPRESARIALES PARA AGUUPACIONES

D41	D42	D43	D44	D45	D46	D47	D48	D49	D50	D51	D52	D53	D54	D55	D56	D57	D58	D59	D60	D61	D62	D63	D64	D65	D66	D67	D68
D41	D42	D43	D44	D45	D46	D47	D48	D49	D50	D51	D52	D53	D54	D55	D56	D57	D58	D59	D60	D61	D62	D63	D64	D65	D66	D67	D68



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

2

2

Concursante: **GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**

4

**ALVARO CESAR ORTEGA GARCÍA**

Objeto: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Itzahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Itzahuacán del Río, Jalisco.

PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE LOS CAPACIDADES POR ASIGNATURAS																											
D41	D42	D43	D44	D45	D46	D47	D48	D49	D50	D51	D52	D53	D54	D55	D56	D57	D58	D59	D60	D61	D62	D63	D64	D65	D66	D67	D68
D41	D42	D43	D44	D45	D46	D47	D48	D49	D50	D51	D52	D53	D54	D55	D56	D57	D58	D59	D60	D61	D62	D63	D64	D65	D66	D67	D68



SEC

2

2

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Documento: Doc 5  
Concurso N°: LI-SEMS-002-2024  
Fecha: 15/jul/2024  
Plazo: 180 días naturales  
Página: 10 de 21

Obra: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

PROGRAMA DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR ADMINISTRACIÓN

D69	D70	D71	D72	D73	D74	D75	D76	D77	D78	D79	D80	D81	D82	D83	D84	D85	D86	D87	D88	D89	D90	D91	D92	D93	D94	D95	D96
D69	D70	D71	D72	D73	D74	D75	D76	D77	D78	D79	D80	D81	D82	D83	D84	D85	D86	D87	D88	D89	D90	D91	D92	D93	D94	D95	D96

2

2

Concursante: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

4

ALVARO CESAR ORTEGA GARCÍA

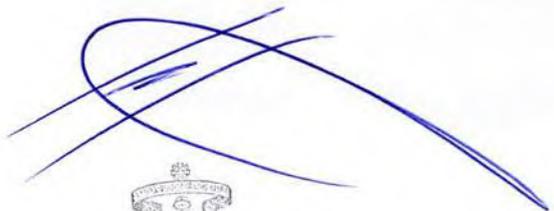
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Documento: **Doc 5**  
Concurso N°: **LI-SEMS-002-2024**  
Fecha: **15/jul/2024**  
Plazo: **180 días naturales**  
Página: **11 de 21**

Obra: **Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.**

PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRAS POR VENTANAS

D69	D70	D71	D72	D73	D74	D75	D76	D77	D78	D79	D80	D81	D82	D83	D84	D85	D86	D87	D88	D89	D90	D91	D92	D93	D94	D95	D96
D69	D70	D71	D72	D73	D74	D75	D76	D77	D78	D79	D80	D81	D82	D83	D84	D85	D86	D87	D88	D89	D90	D91	D92	D93	D94	D95	D96

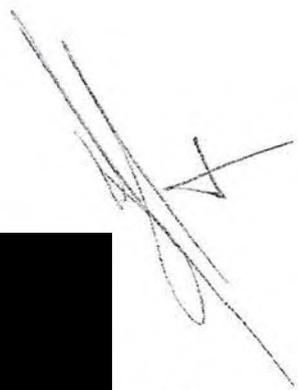


SEMS

ADMINISTRATIVA

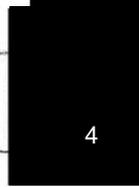


2



2

Concurante: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.



4

ALVARO CESAR ORTEGA GARCIA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Documento: Doc 5  
Concurso N°: LI-SEMS-002-2024  
Fecha: 15/jul/2024  
Plazo: 180 días naturales  
Página: 12 de 21

Obra: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

Procedimiento de Evaluación de Ofertas de Participantes																											
D69	D70	D71	D72	D73	D74	D75	D76	D77	D78	D79	D80	D81	D82	D83	D84	D85	D86	D87	D88	D89	D90	D91	D92	D93	D94	D95	D96
D69	D70	D71	D72	D73	D74	D75	D76	D77	D78	D78	D80	D81	D82	D83	D84	D85	D86	D87	D88	D88	D90	D91	D92	D93	D94	D95	D96



SEMS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

2

2

Concursante: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

4 ALVARO CESAR ORTEGA GARCÍA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Documento: Doc 5  
Concurso N°: LI-SEMS-002-2024  
Fecha: 15/jul/2024  
Plazo: 180 días naturales  
Página: 13 de 21

Obra: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

PROGRAMA DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR AGREGADORES

D97	D98	D99	D100	D101	D102	D103	D104	D105	D106	D107	D108	D109	D110	D111	D112	D113	D114	D115	D116	D117	D118	D119	D120	D121	D122	D123	D124
D97	D98	D99	D100	D101	D102	D103	D104	D105	D106	D107	D108	D109	D110	D111	D112	D113	D114	D115	D116	D117	D118	D119	D120	D121	D122	D123	D124



SEMS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

2

2

Concursante: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

4 ALVARO CESAR ORTEGA GARCIA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Documento: **Doc 5**  
Concurso N°: LI-SEMS-002-2024  
Fecha: 15/jul/2024  
Plazo: 180 días naturales  
Página: 14 de 21

Obra: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

PROGRAMA DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR AGRUPOS

D97	D98	D99	D100	D101	D102	D103	D104	D105	D106	D107	D108	D109	D110	D111	D112	D113	D114	D115	D116	D117	D118	D119	D120	D121	D122	D123	D124
D97	D98	D99	D100	D101	D102	D103	D104	D105	D106	D107	D108	D109	D110	D111	D112	D113	D114	D115	D116	D117	D118	D119	D120	D121	D122	D123	D124



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

[Redacted signature area]

2

[Redacted signature area]

2

Concurante: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

4

ALVARO CESAR ORTEGA GARCÍA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Documento: Doc 5  
Concurso N°: LI-SEMS-002-2024  
Fecha: 15/jul/2024  
Plazo: 180 días naturales  
Página: 15 de 21

Obra: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

PROGRAMA DE LA FERIA DE EMPLEO DE LOS TRABAJOS POR GRUPOS

D97	D98	D99	D100	D101	D102	D103	D104	D105	D106	D107	D108	D109	D110	D111	D112	D113	D114	D115	D116	D117	D118	D119	D120	D121	D122	D123	D124
D97	D98	D99	D100	D101	D102	D103	D104	D105	D106	D107	D108	D109	D110	D111	D112	D113	D114	D115	D116	D117	D118	D119	D120	D121	D122	D123	D124



SEMS  
LA ADMINISTRATIVA

2

2

Concursante: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

4

ALVARO CESAR ORTEGA GARCÍA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Documento: Doc 5  
Concurso N°: LI-SEMS-602-2024  
Fecha: 15/jul/2024  
Plazo: 180 días naturales  
Página: 16 de 21

Obra: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS PARA LOS TRABAJOS POR AGENDA

D125	D126	D127	D128	D129	D130	D131	D132	D133	D134	D135	D136	D137	D138	D139	D140	D141	D142	D143	D144	D145	D146	D147	D148	D149	D150	D151	D152
D125	D126	D127	D128	D129	D130	D131	D132	D133	D134	D135	D136	D137	D138	D139	D140	D141	D142	D143	D144	D145	D146	D147	D148	D149	D150	D151	D152



S  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

2

2

Concursante: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

4

ALVARO CESAR ORTEGA GARCIA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Documento: Doc 5  
Concurso N°: LI-SEMS-002-2024  
Fecha: 15/jul/2024  
Plazo: 180 días naturales  
Página: 17 de 21

Obra: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

D125	D126	D127	D128	D129	D130	D131	D132	D133	D134	D135	D136	D137	D138	D139	D140	D141	D142	D143	D144	D145	D146	D147	D148	D149	D150	D151	D152
D125	D126	D127	D128	D129	D130	D131	D132	D133	D134	D135	D136	D137	D138	D139	D140	D141	D142	D143	D144	D145	D146	D147	D148	D149	D150	D151	D152



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

2

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

2

Concurante: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

4

ÁLVARO CESAR ORTEGA GARCÍA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Documento: Doc 5  
Concurso N°: LI-SEMS-002-2024  
Fecha: 15/jul/2024  
Plazo: 180 días naturales  
Página: 18 de 21

Obra: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Rio de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Rio, Jalisco.

D125	D126	D127	D128	D129	D130	D131	D132	D133	D134	D135	D136	D137	D138	D139	D140	D141	D142	D143	D144	D145	D146	D147	D148	D149	D150	D151	D152
D125	D126	D127	D128	D129	D130	D131	D132	D133	D134	D135	D136	D137	D138	D139	D140	D141	D142	D143	D144	D145	D146	D147	D148	D149	D150	D151	D152



S [Redacted] 2

[Redacted] 2

Concurante: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

4

ALVARO CESAR ORTEGA GARCIA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Documento: Doc 5  
Concurso N°: LI-SEMS-002-2024  
Fecha: 15/jul/2024  
Plazo: 180 días naturales  
Página: 19 de 21

Obra: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Rio de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Rio, Jalisco.

INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LOS TRABAJOS SUPLENIDORES																											
D153	D154	D155	D156	D157	D158	D159	D160	D161	D162	D163	D164	D165	D166	D167	D168	D169	D170	D171	D172	D173	D174	D175	D176	D177	D178	D179	D180
D153	D154	D155	D156	D157	D158	D159	D160	D161	D162	D163	D164	D165	D166	D167	D168	D169	D170	D171	D172	D173	D174	D175	D176	D177	D178	D179	D180



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

2

2

Concurante: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

4

ALVARO CESAR ORTEGA GARCIA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Documento: Doc 5  
Concurso N°: LI-SEMS-002-2024  
Fecha: 15/jul/2024  
Plazo: 186 días naturales  
Página: 20 de 21

Obra: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Rio de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Rio, Jalisco.

D153	D154	D155	D156	D157	D158	D159	D160	D161	D162	D163	D164	D165	D166	D167	D168	D169	D170	D171	D172	D173	D174	D175	D176	D177	D178	D179	D180
D153	D154	D155	D156	D157	D158	D159	D160	D161	D162	D163	D164	D165	D166	D167	D168	D169	D170	D171	D172	D173	D174	D175	D176	D177	D178	D179	D180



MS

St

2

2

Concursante: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

4

ALVARO CESAR ORTEGA GARCÍA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Documento: Doc 5  
Concurso N°: LI-SEMS-002-2024  
Fecha: 15/jul/2024  
Plazo: 180 días naturales  
Página: 21 de 21

Obra: Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR EJECUCIONES

D153	D154	D155	D156	D157	D158	D159	D160	D161	D162	D163	D164	D165	D166	D167	D168	D169	D170	D171	D172	D173	D174	D175	D176	D177	D178	D179	D180
D153	D154	D155	D156	D157	D158	D159	D160	D161	D162	D163	D164	D165	D166	D167	D168	D169	D170	D171	D172	D173	D174	D175	D176	D177	D178	D179	D180



S  
IA ADMINISTRATIVA  
[Redacted]  
2

[Redacted]  
2  
4  
ALVARO CESAR ORTEGA GARCIA

Concursante: GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.



## PRESTADORES DE SERVICIO ESPECIALIZADO

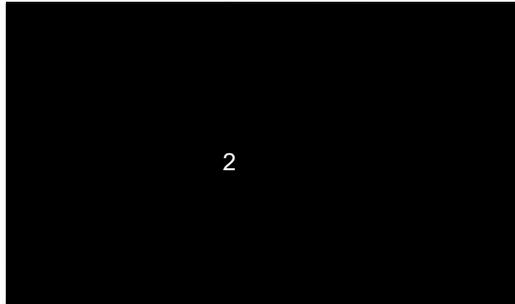
	Referencia de Obra:	LI-SEMS-002-2024
Nombre de la Obra:	Construcción de edificio de 3 niveles en el Módulo Ixtlahuacán del Río de la Universidad de Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalisco.	

NO.	Nombre	Clave Única de Registro de Población (CURP)	Numero de Seguridad Social (IMSS)	Salario Base de Cotización
01				\$ 267.58
02				\$ 268.27
03				\$ 267.58
04				\$ 267.58
05				
06				\$ 267.58
07				\$ 267.58
08	5	6		\$ 267.58
09			7	\$ 267.58
10				\$ 267.58
11				\$ 267.58
12				\$ 235.17
13				\$ 235.17
14				\$ 267.92
15				\$ 235.17
16				
17				\$ 267.58
18				\$ 235.17

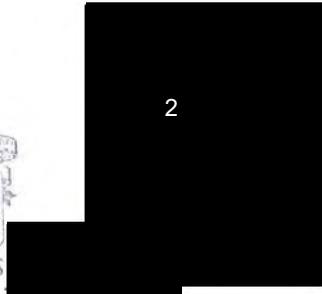


# GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

19	5	6	7	\$	269.32
20				\$	268.97



2



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

1. Se testa un clave patronal del IMSS, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y, Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, por contener datos de carácter personal.
2. Se testan cincuenta y seis firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y, Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, por contener datos de carácter personal.
3. Se testa un numero telefonico, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y, Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, por contener datos de carácter personal.
4. Se testan dieciséis grados academicos, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y, Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I, punto 8 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, por contener datos de carácter personal.
5. Se testan veinte nombres, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y, Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, por contener datos de carácter personal.
6. Se testan veinte CURP, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y, Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I, punto 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, por contener datos de carácter personal.
7. Se testan veinte números de seguro social, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y, Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I, punto 5 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, por contener datos de carácter personal.